

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**Tesis Licenciatura en Ciencia Política**

**De la poliarquía al golpe de estado 1962-1973.**  
El proceso de desvalorización democrática en el  
Uruguay medido a través del discurso político

**Daniel Locattelli Pagliaro**  
Tutor: Romeo Pérez Antón

**2005**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	Pg 4
Presentación	Pg 6
<b>MARCO TEÓRICO</b>	Pg 6
La construcción Política	Pg 6
El deterioro político. La crisis de los 60 y 70 desde una mirada Arendatiana	Pg 7
Deterioro Estructural	Pg 8
Deterioro Coyuntural	Pg 9
La violencia	Pg 9
El Poder	Pg 10
Desvalorización de la Democracia	Pg 10
<b>ENFOQUE METODOLOGICO</b>	Pg 11
El Papel del Discurso	Pg 11
Procedimiento inductivo	Pg 12
Procedimiento deductivo	Pg 12
El Papel de las Teorías: "Acción Política" y "Poliarquía"	Pg 13
La selección del período de tiempo	Pg 13
Selección de las Unidades de Observación y la muestra de eventos	Pg 14
Confección del Cuadro de Eventos	Pg 14
La selección de los actores políticos y los medios de prensa	Pg 15
<b>1962-1967.- LA "FISURA" EN LA "ACCIÓN POLÍTICA"</b>	Pg 16
Un dilema para el liberalismo: Comunismo-Democracia. Incompatibilidad o exclusión.	Pg 16
Democracia liberal o democracia enferma. La opción de la Revolución	Pg 17
Amenaza externa por vía interna	Pg 19
Crisis política o crisis institucional	Pg 19
Conclusiones del período	Pg 21
<b>LA COYUNTURA INTERNACIONAL</b>	Pg 21
Golpes de Estado. ¿Buenos o malos?	Pg 22
Perú. ¿Otra categoría de Golpe de Estado?	Pg 23
Intervención extranjera y el enemigo común	Pg 25
Autonomía militar	Pg 26
La Tricontinental y la OLAS. Solidaridad internacional	Pg 27
u otra forma de intervención desde el exterior ante otro enemigo común	
Conclusiones del período	Pg 29
<b>1968-1971.- LA "FRACTURA" DE LA "ACCIÓN POLÍTICA"</b>	Pg 29
Restricción de libertades como defensa de las instituciones	Pg 30
Restricción de las libertades para el mantenimiento del "Orden"	Pg 30
La restricción de las libertades y la economía	Pg 31
El conflicto de poderes. La fisura llega al Sistema Republicano	Pg 32
La irrupción de la violencia. La muerte de estudiantes	Pg 32
La lucha armada. La guerra como continuación de la política	Pg 34
La censura como método	Pg 35
Otra institución cuestionada: Justicia o "La justicia popular"	Pg 36
Consideraciones sobre el "Poder"	Pg 37
Conclusiones del período	Pg 38
<b>1972.- LA POLÍTICA BAJO LA LÓGICA DEL "ESTADO DE GUERRA"</b>	Pg 38
Generalización de la violencia en la sociedad	Pg 39
Violencia discursiva	Pg 39
Violencia en la enseñanza	Pg 40
Violencia en el enfrentamiento armado. La declaración "formal" del Estado de Guerra	Pg 40
Los caminos de la pacificación. "Derrota" del enemigo o "Alto al Fuego"	Pg 41
Conclusión del período	Pg 43
<b>1973.- EL MONOPOLIO DEL PODER</b>	Pg 43
Insubordinación militar: Reprochable interferencia o una positiva salida no-institucional	Pg 44
Peruanismo. El golpe que no fue	Pg 46

El Golpe de Estado	Pg 46
Conclusión del período	Pg 47
<b>CONCLUSIÓN FINAL</b>	Pg 47
Bibliografía	Pg 49
Apéndice a Bibliografía. Cuadro de Lectura de Prensa	Pg 51
Anexo No. 1 Cuadros de Dimensiones Cualitativas	Pg 56
AnexoNo.2 Cuadro de Eventos	Pg 59

## Introducción

La historia política del Uruguay es rica en acontecimientos que, desde distintos ámbitos de discusión, han dado lugar a profundos debates en el seno de nuestra sociedad. Uno de los más recurrentes y representativos, está dado por la consideración de la Democracia como régimen político: su evolución; su valor dentro de la cultura política uruguaya; la centralidad de los Partidos en su seno; el diseño institucional; y -particularmente en los últimos veinte años- la investigación en torno a su última interrupción entre los 1973 y 1985.

En ese sentido, cada aniversario del Golpe de Estado renueva un debate que lejos de haber acabado, parece ni siquiera haber comenzado. ¿Cómo pudo la democracia más “sólida” de América Latina haber sucumbido? ¿Cómo un país, que se consideraba a sí mismo democráticamente maduro, fue incapaz de sortear, dentro de un marco de Instituciones Democráticas, una profunda crisis política y social? ¿Qué causas provocaron el quiebre institucional? ¿Hasta donde debemos rastrear en el tiempo para encontrarlas?

El debate, la discusión y la investigación han producido - y seguramente lo seguirán haciendo- mucha bibliografía al respecto. Desde ese punto de vista, sin pretender ser exhaustivo, se distinguen tres tipos de aproximaciones a este fenómeno. Una primera configurada por aquellos trabajos de carácter histórico – investigativo (en algunos casos cuasi periodísticos), donde se analizan las conductas de uno o más actores, recurriendo a su accionar; a entrevistas con personajes relevantes; consultas de documentos; testimonios de diversa índole; prensa de la época; etc. Otra perspectiva es la de aquellas investigaciones que se focalizaron en las Instituciones Formales (Número de Partidos, Legislación electoral, Reformas Constitucionales, etc.), particularmente en lo que tiene que ver con el grado de incidencia del diseño institucional en el devenir histórico del país, así como en sus fortalezas y debilidades para enfrentar las diferentes crisis que se le presentaron.. Finalmente, un último grupo representado por aquellos autores que indagaron en el terreno de las Instituciones Informales (North; 1990), por ejemplo las conductas, tratando de encontrar una relación causal que conectara las mismas con la escalada de acontecimientos signados por la intolerancia, la creciente polarización y los enfrentamientos armados. El trabajo que se presenta en esta oportunidad, se aproxima a este último grupo, a través del estudio del accionar de los actores políticos de la época. Para ello, se someterá el período considerado a la Teoría de la “Acción Política” de Annah Arendt, (Arendt; 1995/1993), en el sentido que la autora le asigna a este concepto, definiéndolo como una unidad dual o una moneda de dos caras, en la cual su anverso, la “Acción” es exteriorizada por su reverso, el “Discurso”.

Esta aproximación a los hechos que se sucedieron en el período considerado, se articuló con la premisa, que el Golpe de Estado fue el corolario de un proceso de desvalorización democrática progresivo y que tuvo su gestación más allá de los seis años anteriores a su ocurrencia, en los que la crisis se profundizó y las conductas de los distintos actores del Sistema Político se radicalizaron. En ese sentido, se seleccionó -como punto de partida- el año 1962, en base a dos condiciones. En primer lugar la consideración del Uruguay como una Poliarquía (Dahl;1997 – Gonzalez; 1993), es decir, un régimen político que aseguraba la existencia de las libertades básicas y en segundo lugar, un marco

internacional donde la Guerra Fría, tenía efectos muy concretos sobre Latinoamérica y dividía distintos actores del Sistema Político Nacional en posiciones contrapuestas.

La elección de la Teoría Arendtiana como hilo conductor de este trabajo, responde al papel protagónico que esta autora le asigna a las conductas y a su capacidad de operar constructiva o destructivamente, según el sentido con el que sean llevadas adelante. De esta forma, el carácter omnicomprendivo de la "Acción Política", nos permitirá describir una sociedad constructora de "Libertad" y de Poder", cuando las conductas de los actores operen constructivamente, pero describirá sociedades fracturadas, cuando el "accionar" se ejerza dentro de un contexto estratégico de medio-fines, fiel a una lógica a amigo-enemigo. Este último enfoque, resultará muy útil para el período que nos proponemos analizar, al que se le someterá a la incidencia de dos elementos centrales de la Teoría y que operan en forma patológica sobre las sociedades: la "Violencia" y la lucha por el "Poder".

El análisis a partir de la "Acción Política" tiene una segunda virtud; la de permitir la medición de las "acciones" a través del discurso de los actores políticos. Al desarrollar esta teoría, Arendt hace un aporte fundamental a la dimensión de la "Política y las Palabras", otorgándole al ser humano-colectivo, el papel central en el devenir político. En este caso, los elementos determinantes no son las Instituciones o los contextos- aunque sin duda incidirán. Será la sociedad como un todo responsable de la construcción de la "Libertad" y "Poder", como lo será también de su pérdida a manos de una minoría o un tirano. Allí el "Actuar" se habrá sustituido por el "Hacer, así como la capacidad de pactar y de acordar mutuamente, habrá dado lugar a la estrategia de derrotar al enemigo.

Finalmente, cabe consignar que la teoría de la "Acción Política" permite un análisis a partir de categorías que cortan horizontalmente a todos los actores, lo que evita la improductiva búsqueda de responsabilidades o acusaciones estériles. Por lo tanto, fiel a su enunciado, no es destructiva, ni necesita culpables, sino que por el contrario, permite la construcción, aunque su punto de partida sea la irracionalidad y la violencia.

## Presentación

Siguiendo el esquema metodológico propuesto por Manheim y Rich, se presentará una investigación de carácter descriptivo sobre “El proceso de desvalorización democrática en la sociedad uruguaya entre 1962 y 1973”. (Manheim y Rich; 1998: 99-122).

Partiendo del supuesto que el Golpe de Estado de 1973, fue la culminación de un proceso determinado -que pudo haber ocurrido antes (Panizza 1990; 11)- se asumirá que la democracia se fue desvalorizando, y que ese decaimiento, es factible de ser medido cualitativamente, en el contenido discursivo de los actores del Sistema Político Nacional. De esta forma, se define como problema de la investigación: “La desvalorización democrática en el período 1962-1973”, a partir del cual se formulan las siguientes preguntas: ¿Existían actores del Sistema Político que descreían de la democracia como régimen de gobierno, habiéndolo expresado a través de su discurso público? ¿Qué discurso articuló cada uno de los ellos ante la desvalorización creciente? ¿Tuvo ese discurso componentes anti democráticos?

Los actores del Sistema Político, sobre los que se centrará esta investigación, estarán dados por los Partidos o Sectores políticos con representación parlamentaria, y de los cuales su Discurso, constituirá la Unidad de Análisis. Su medición, se propone a través de las Unidades de Observación, materializadas por las páginas editoriales de sus respectivos medios de prensa. El análisis de las mismas, revelará el posicionamiento – con relación a una democracia que se desvaloriza progresivamente - de cada actor, en torno a los diferentes eventos que se sucedieron en el tiempo.

De esta forma, queda propuesto como objetivo general: “Describir el proceso de desvalorización democrática en el período 1962-1973, a partir del Discurso Público de los actores políticos, expresado en las páginas editoriales de sus respectivos órganos de prensa”. A partir del mismo, se define como objetivo particular, la medición cualitativa de esta “Desvalorización”, dentro del marco de la Teoría de la “Acción Política de Hannah Arendt, utilizándola como hilo conductor del período y sometiéndola al estímulo negativo de dos elementos de particular relevancia para la autora y presentes en la época considerada: “la Violencia” y “el Poder”. En la misma dirección, se utilizarán- de manera instrumental- los siete requisitos definidos por Dahl para la concreción de una Poliarquía, en el entendido que la eventual desvalorización de las libertades que representan, constituirá un indicador que reforzará las conclusiones sobre la desvalorización democrática en el período.

### Marco teórico

**La construcción política:** La construcción política de una sociedad -desde la lógica Arendtiana- implica un sentido superior de las relaciones en una comunidad, donde la “Acción Política” ocupa un papel central dentro de su teoría.<sup>1</sup> La “Acción Política”, es aquella donde el ser humano muestra su iniciativa y su capacidad de hacer cosas, en un sentido relacional con otros seres humanos. Comienza en una persona, convirtiéndose luego en colectiva, perdiendo quien la inició, el control de la misma, lo que le da su carácter de impredecible e irreversible. No responde a una lógica de medio - fines, así

<sup>1</sup> De aquí en más, el término de la “Acción Política” aparecerá entre – comillado y se refiere al concepto concebido por H. Arendt y explicado en el presente trabajo.

como nunca pueden preverse sus efectos con anticipación y jamás se puede volver atrás después de consumada.

Asimismo, la "Acción" se manifiesta por la "Palabra", se hace pública por el "Discurso", no existiendo por sí sola sin este otro ingrediente. "*La acción no es muda*" (ibid: 104) y a través de la palabra, el sujeto emisor la hace pública, y es percibido por los otros en un sentido interactivo y relacional. De esta forma, Discurso y Acción forman parte indivisible de la "Acción Política". Esta relación, a su vez, genera un espacio público construido a partir de una ciudadanía participativa, que con su accionar es, al mismo tiempo, constructora de "Poder". En definitiva, la relación entre ambas es tal, que la "Acción Política constituye la *"sintaxis"* del "Poder" (Arendt; 1988: 180).

El "Poder"<sup>2</sup> para Arendt es la consecuencia de que los "*hombres se ponen en relación mutua...*" en torno a las promesas que se formulan y que constituyen para la esfera política: "*la facultad humana superior*". (Arendt; Ibid). De ahí que el "Poder" sea relacional, descansando en el espacio público construido a partir de las acciones y las palabras, sustentándose desde el ciudadano que "Actúa". Aunque muchas veces suele confundirsele, el Poder no es "Fuerza" ni "Violencia"; eso es sometimiento. Por el contrario, la "Violencia" es destructora del "Poder", de la misma forma que la "Acción Política deja de ser tal, cuando el "Actuar" políticamente da lugar al "Hacer" estratégico, vinculado a una acción medio - fines. Allí la acción no es construcción, sino estrategia para derrotar a otros. En resumen, la ruptura de la "Acción Política" y el "Poder" se opera en forma simultánea y determina la fractura del espacio público.

La crisis política, se instala a partir de la fisura de esa construcción colectiva, en donde el Discurso funcional al "Actuar", (integrador, participativo y relacional), da paso a un Discurso propio del "Hacer" (estratégico, abloquelador, polarizante) y el espacio público deviene en campo de batalla, donde ya no rige la lógica colectiva del "Accionar", sino la derrota del adversario o eventual enemigo.

**El deterioro político. La crisis 62-73 desde una mirada Arendatiana:** Desde el punto de vista Arendatiano, la sustitución de la "Acción Política" por el "Hacer", lleva implícito un deterioro en la construcción política de una sociedad, provocando una fisura en el sistema de relaciones del cuerpo político. Cabe preguntarnos entonces ¿Qué formas asume ese deterioro político? ¿Qué dimensiones alcanza? ¿Es posible -desde nuestra posición de ciudadanos de un cuerpo político determinado- reconocerlo y medirlo?

Aunque este deterioro tiene un componente estructural - es decir, que se ha venido dando en la historia desde la Antigua Grecia con algunos momentos excepcionales- no todas las sociedades han reaccionado de la misma forma.. Desde esta perspectiva, a modo de ensayo, se propondrá el análisis de la Acción Política a través de dos deterioros distintos: i) uno "estructural", en general común a todas las sociedades, aunque con características propias en cada una de ellas y ii) otro "coyuntural",

---

<sup>2</sup> De forma análoga a la "Acción Política", el entrecomillado en torno al "Poder", refiere al concepto de H. Arendt con relación al mismo.

dado por situaciones extremas que favorecen la radicalización y la polarización en una sociedad dada.

**Deterioro estructural:** El Deterioro Estructural nos remite a la separación entre gobernantes y gobernados originada en la antigua Grecia, y la posterior incidencia que de allí en más, tuvo en todo el pensamiento político. Tanto Platón como Aristóteles, sembraron la semilla de esa división. El primero, desde la división de las formas de gobierno, mientras que el segundo lo hizo a través de la distinción entre los modos de acción, “comienzo y actuación” -que según el pensamiento griego constituían una unidad indivisible- interpretándolas como actividades completamente distintas. La “Acción” en lugar de ser un constructo colectivo, se relativizó por la fusión del “comenzar y el “gobernar” en un solo actor: el gobierno. A partir de allí, tendrá lugar el surgimiento de todas las teorías de dominación, que obedecen a esa original separación entre el “Saber” y el “Hacer”. (Arendt; 1993: 241-245). Esta situación se trasladó a lo largo de la historia resultando que: “.....*el gobierno se concebía como un medio para promover la felicidad de la sociedad, el ‘único objeto legítimo del buen gobierno’*”. (Arendt; 1988: 128).

Dentro de esta inversión de funciones, la “Acción Política” se desvirtúa, quedando la sociedad aislada de su participación en la construcción de la felicidad pública, y resignando su poder a favor del gobierno, que lo ejerce “legítimamente” como algo inherente a sus funciones. Consecuentemente, las sociedades occidentales perdieron el espíritu del acuerdo mutuo - aquello que hizo posible el pacto del Mayflower-, la capacidad de pactar, de participar, que en definitiva es el ejercicio de su libertad. Lo perdieron en detrimento de una libertad construida desde arriba, legitimada por la ley, que ofició como decálogo impuesto y no como fruto de la construcción desde la sociedad.

En este sentido, podemos extraer un ejemplo de la sociedad uruguaya, que nos servirá para ilustrar que teoría y realidad no son tan distantes. Desde un análisis del discurso basado en una lógica de hegemonía Gramsciana, Panizza aporta una visión que puede asimilarse a este “deterioro estructural” y a las formas de participación -tan caras a la “Acción Política” arendatiana-: “...*el ‘Uruguay Batllista’ es también un sistema cerrado de participación política, en el cual se privilegia al Estado por encima de la sociedad civil. En cuanto tal, el discurso neobatllista no constituye al pueblo como actor político independientemente de la tutela partidario-estatal. Al identificar metafóricamente la figura mítica de Batlle con el Estado y la ciudadanía, el pueblo es privado de cualquier identidad política más allá del orden social existente y del propio Estado*” (Panizza; 1990: 100). El razonamiento va en la dirección que venimos desarrollando, es decir, la de un gobierno que se ejerce legítimamente y es el constructor de la “felicidad pública”, en contraposición a una sociedad identificada con ese orden social.

Sin embargo, la presencia de un deterioro estructural – común a todas las sociedades- no ha sido obstáculo para la concreción de Poliarquías o cuasi poliarquías como formas de gobierno. Dicho de otro modo, no ha impedido la concreción de formas democráticas de gobierno, donde se han

respetado y se respetan sus libertades inherentes. Tal fue el caso del Uruguay, que -junto a otros 25 países- fuera identificado por Dahl como una Poliarquía. (Dahl; 1997: 221).<sup>3</sup>

**Deterioro coyuntural:** No obstante, en determinados procesos históricos, algunos regímenes clasificados como Poliarquías sufren un deterioro más radical y profundo. En este sentido, caben formularse las siguientes preguntas: ¿Porqué algunos países sortearon esas crisis dentro de las libertades formales de la Poliarquía y otros no? ¿Porqué en algunos casos se ha interrumpido la vigencia de la democracia o se han conculcado sus libertades? ¿Porqué importantes crisis han sido sorteadas dentro de determinados parámetros de convivencia pacífica en algunos casos, y en otros han derivado en formas de gobierno pre - políticas, tiranías o revoluciones signadas por la violencia como elemento central de “construcción” de un nuevo orden. ¿Ofrece la teoría Arendtiana de la “Acción Política” elementos que puedan explicar esta situación?

En el entendido de pretender arrojar luz sobre estas interrogantes, se propone analizar la “Acción Política” a la luz de la coyuntura, identificando los elementos que la deterioraron, y que determinaron que deviniera -años después- en una dictadura.

Para explorar en las posibles respuestas, no basta con identificar la preeminencia del “Hacer” sobre el “Actuar” políticamente - que ya se presenta en forma estructural desde tiempos antiguos -, sino además, en calificar la intensidad que ese deterioro político asume en determinados momentos de la historia de una sociedad determinada, para este caso: la uruguaya. En este sentido, se propone tomar de la teoría arendtiana dos elementos que estuvieron presentes en el deterioro político de la época que nos proponemos investigar: “la aparición de la “Violencia” y la pérdida del “Poder”.<sup>4</sup>

**La violencia:** Este elemento siempre ha desempeñado un importante papel en el pensamiento político y en los esquemas políticos basados en una interpretación de la acción como construcción, pero -según Arendt- recién en la época moderna ha sido glorificado como instrumento de acción política. Arendt es contraria a la sentencia de Marx de *“que la violencia es la partera de toda vieja sociedad preñada de otra nueva, es decir, que todo cambio en la historia y la política solo resume la convicción de la Época Moderna y saca las consecuencias de su profunda creencia en que la historia la hacen los hombres de la misma manera que la naturaleza la hace Dios.* (Arendt; 1993: 248)

*“El elemento de violación y violencia está presente en toda fabricación y el hombre como creador del artificio humano ha sido siempre un destructor de la naturaleza”* (Arendt; 1995: 98). Por lo tanto, la violencia que es destructiva nunca puede ser funcional a la “Acción Política”, que es constructiva. Al igual que uno planifica la fabricación de un objeto, lo concibe antes y lo lleva a cabo a través del trabajo, puede pergeñar la idea -como Marx- de una sociedad sin clases, y llevarla

<sup>3</sup> Este supuesto se basa en la presencia de las 7 condiciones enunciadas por R Dahl y no en la calidad de que cada una de ellas ostentaba. En lo que tiene que ver con el comienzo de la Poliarquía en Uruguay, el mismo Dahl sostiene que nuestro país ostentaba ese status para 1930 (Dahl; 1993: 283). Otro aporte en este sentido es el de González que entiende que la Poliarquía en Uruguay tuvo su inicio a partir de 1918, con la nueva Constitución que entró en vigencia en ese año. (González; 1993; 35-36)

<sup>4</sup> A continuación se describirán los conceptos arendtianos de “Violencia” y “Poder” extraídos fundamentalmente de las obras: “La Condición Humana” y “Sobre la Revolución”. Para un tratamiento específico en profundidad sobre la relación entre ambos conceptos ver “On violence” (Sobre la Violencia, traducción propia) (Arendt; 1967: 35 - 87)

adelante en un sentido estratégico de fabricación, donde la violencia puede ser un medio idóneo para alcanzar el fin deseado. (Arendt; 1995: 92-93 )

Esta análisis, pone de manifiesto la incapacidad de este elemento como método de construcción política, aunque se levante sobre las bases de un orden injusto, a favor de una revolución. De la misma forma, demuestra que tampoco es un medio idóneo para la “Acción Política”, sino que por el contrario, de su intervención solo es dable esperar la polarización, la identificación del adversario político como enemigo, la exaltación de la estrategia y la ejecución de la política en un contexto de campo de batalla.

**El Poder:** Un cuerpo político pierde su “Poder”, cuando la “Acción Política” se fractura. El Poder es consecuencia de aquella y su depositario es la sociedad, a través de su capacidad de pactar. Cuando una sociedad lo pierde, siempre lo hace en detrimento de otro actor, por ejemplo el gobierno, que lo ejerce “legítimamente” desde su posición. Esta separación entre ambas esferas, la del gobierno y la de la sociedad, así como las funciones que debe cumplir aquel para “proteger” a esta última, se dan según la autora, en Robespierre, quien sostenía que *“bajo el imperio de la Constitución, basta con proteger a los individuos contra los abusos del poder público”* (Arendt; 1988: 138 ).

Asimismo, el “Poder” que deriva de la “Acción Política” es constructor de “Libertad”. Una sociedad alcanza su libertad por el “Actuar Políticamente”. Por lo tanto, todo Poder que no emane de la sociedad, afecta su “Libertad” dejándola indefensa. De esta forma, la libertad cambia de lugar. Ya no reside en la esfera pública, sino en la vida privada de los ciudadanos, que deben ser defendidos frente a eso otro poder que se le opone. *“Libertad y Poder se han separado, con lo cual ha comenzado a tener sentido la funesta ecuación de Poder y Violencia, de Política y Gobierno y de Gobierno y Mal necesario”*. (Arendt; 1988: 138).

**Desvalorización democrática:** Francisco Panizza invirtió la pregunta sobre la duración de la democracia en el Uruguay y se preguntó, ¿cómo pudo ser que hubiera durado tanto?, asumiendo –de esta forma- que el Golpe de Estado podría haberse concretado antes<sup>5</sup>. De esta postura, puede inferirse que al analizar el discurso político en la década del 60, el autor encontró argumentos para concluir que antes de 1973, había condiciones dadas para la concreción de un golpe de Estado.<sup>6</sup>

Este trabajo asume ese supuesto y se propone medir cualitativamente la dimensión “Desvalorización democrática”, a través del discurso de los distintos actores. Esta medición se llevará adelante fundamentalmente por “acción”, es decir, por la presencia efectiva de elementos de contenido anti –

<sup>5</sup> Este supuesto puede decirse que es ampliamente compartido. A modo de ejemplo, así lo entiende Gatto quien lo califica como *“acelerado declive de la institucionalidad uruguaya”* (Gatto; 2004: 57). De la misma forma es encarado por González quien sostiene que los antecedentes del Golpe de 1973 hay que rastrearlos 20 años antes, a partir de la incapacidad de las elites para afrontar dos problemas: el del *“desarrollo”* y el de la *“democracia”*, en un contexto de *“estancamiento económico”* e *“incremento lento pero sostenido de la intranquilidad social”* (González; 1993: 63-82)

<sup>6</sup> Dado que Panizza habla de “Democracia” y no de “Poliarquía”, se toman en este punto como sinónimos aunque no lo sean. A lo que Panizza se refiere concretamente es a la duración de la Democracia como forma de Gobierno, mientras que Dahl la considera un ideal, en donde la Poliarquía es un status mas o menos aproximado a aquella. No obstante esta salvedad, dado que se asume que el 1962 el Uruguay ostentaba una Poliarquía, lo que se está proponiendo para este trabajo, es la medición de la desvalorización de sus libertades inherentes o requisitos, lo que es asimilable a una desvalorización democrática.

democrático en el discurso de los actores, aunque no se descarte que en algunos casos, podrá también analizarse por “omisión”, es decir en función de la ausencia de opinión ante acciones u opiniones de claro contenido anti – democrático.

A tales efectos, se hace necesario contar con una definición de democracia que -a partir de un momento dado- posibilite medir su “desvalorización”. Para ello, se tomará la formulada por Dahl, quien sostiene que la democracia “*designa a un sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos*”, satisfacción que se logra indirectamente a través de la concreción de siete garantías institucionales o libertades en el seno de la sociedad (Dahl, 1997: 13-15). Dado el supuesto inicial, de que el Uruguay ostentaba una Poliarquía en 1962, esta definición nos permitirá a partir de indicadores concretos, medir la desvalorización de la democracia a través de la eventual restricción de las libertades identificadas como requisitos.

### Enfoque Metodológico

Dado que la desvalorización democrática se analizará bajo los deterioros estructural y coyuntural tratados anteriormente, y de forma de cumplir con el presupuesto epistemológico por el cual las observaciones deben ser vinculados mediante una teoría que las respalde (Manheim – Rich; 1986:31), se utilizará el cuerpo teórico en torno a la “Acción Política” formulado por H. Arendt. Dentro del mismo, el “Discurso” es el elemento que hace pública a la Acción Política, razón por la cual se presenta como un instrumento de medición idóneo para el objetivo de la investigación. Para ello, se recurrirá a técnicas de análisis de contenido discursivo, que permitan medir cualitativamente las posiciones de los distintos actores para con la democracia. (Manheim – Rich; 1986: 209-225; Mayring Philipp; 2000).

**El papel del “Discurso”:** Tal como se expresara, el Discurso para H. Arendt es parte constitutiva de la “Acción Política” a la cual le otorga su carácter público, relacional y constructor. Por lo tanto, su utilización como unidad de análisis, proporcionará el elemento revelador del “accionar” de los actores políticos.<sup>7</sup>

Desde el punto de vista del diseño de la investigación se propone una metodología de Análisis de Contenido que consta de tres etapas: i) definir la población de comunicaciones (Ver “Actores Políticos); ii) determinar los casos concretos a examinar (ver “Selección de la Muestra”); iii) determinar el elemento concreto a analizar (Ver “Desvalorización democrática). Una vez completadas las tres fases, se ha seleccionado un Análisis de Contenido de carácter “sustantivo”, es decir, basado en “lo que se dice”. (Manhein y Rich; 1986: 209-225).

Cumplidos los pasos citados anteriormente, la siguiente etapa estará referida al trabajo sobre los textos discursivos seleccionados y extractados en función de su relación con la “Desvalorización

---

<sup>7</sup> La particularidad que tiene el “Discurso” para H. Arendt como componente de la “Acción Política”, no implica que la teoría Arendtiana no tenga puntos en común con la Teoría del Discurso. No obstante, dado el alcance de este trabajo, no se vincularán ambas teorías. Por una visión general sobre “Teoría del Discurso” ver “Teoría y Métodos de la Ciencia Política” (Marsh; Stoker: 125-141). Para una visión sobre el Discurso como Hegemonía ver “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la Democracia” (Laclau; Mouffe: 1987).

democrática". En ese sentido, se utilizarán dos procedimientos: Uno de carácter "inductivo" y otro de carácter "deductivo". (Mayring Philipp; 2000).

**Procedimiento Inductivo:** explorará "a partir de los textos", identificando aquellas dimensiones relacionadas con la "desvalorización democrática" y que no correspondan a requisitos o libertades inherentes a la Poliarquía. De esta forma, se determinarán las dimensiones funcionales a la investigación en un proceso que reconoce 3 etapas: i) selección de categorías; ii) definición de subcategorías; iii) interpretación de los resultados.

**Procedimiento Deductivo:** Este procedimiento se lleva adelante a partir de dimensiones aportadas por una teoría previa. En este sentido, se proponen para la medición de la variable "Desvalorización democrática", los siete requisitos enunciados por Dahl para una Poliarquía. El deterioro se producirá cuando alguna de estas libertades sean afectadas negativamente. Este proceso queda delimitado por las siguientes etapas: i) determinación de las categorías (Dahl; 1997: 14-15); ii) lectura de los textos y clasificación y iii) interpretación de los resultados.

La metodología propuesta busca cumplir con dos objetivos:

1. Determinar la reiteración de los contenidos discursivos funcionales a la investigación, en el entendido que *"en todo cuerpo discursivo, especialmente en los de tipo político, el análisis de sus elementos recurrentes sirve para detectar sus principales elementos ideológicos"*. (Panizza; 1990: 79).
2. Realizar – a partir de esa recurrencia - la medición del discurso en la larga duración. Es decir, relevar la posición de un actor político, no ante un hecho puntual, sino a lo largo de todo el período considerado.

Finalmente y a los efectos de detectar posibles contradicciones entre el contenido discursivo y las acciones efectivamente seguidas, se propone la contraposición por un lado de la "forma" y por el otro, de la "sustancia" de ese contenido discursivo. Dicho en otras palabras, el contraste entre lo discursivo (el hecho – contenido) y la conducta de los diferentes actores (el hecho – realidad) (Viscardi; 1989: 18-20).

Las dimensiones obtenidas por ambas vías, se sistematizan en forma de Cuadro (Cuadro No. 1), donde se presentan 4 columnas. La primera de ellas corresponde a la dimensión extraída por el procedimiento inductivo, es decir obtenida directamente de los textos. La segunda columna, denominada sub dimensión, deriva de la primera y se construyó para clasificar las distintas formas que la dimensión original puede presentar. La tercera columna, señala la dimensión deductiva, es decir, la correspondencia del hecho con una de las siete condiciones de la Poliarquía enunciadas por Dahl. En este aspecto, es importante consignar que no todos los hechos pueden relacionarse con uno de los requisitos de Dahl. De ahí surge la riqueza derivada del procedimiento inductivo, dada por su capacidad de determinar nuevas dimensiones. Finalmente, la cuarta columna, se refiere al hecho que originó su consideración como "Evento". Su título de "Hecho originario", no implica una exclusividad en la relación causa – efecto, sino simplemente la condición generadora de ese hecho -

para esta oportunidad - de un discurso determinado, pasible de ser medido cualitativamente a los efectos de esta investigación.

**El Papel de las Teorías: “Acción Política” y “Poliarquía”:** El uso de las Teorías de la “Acción Política” de Arendt y de la Poliarquía de Dahl, responde a necesidades metodológicas distintas, aunque ambas están orientadas hacia el objetivo de la investigación: describir la Desvalorización democrática. La primera, proporciona el marco teórico de la investigación, lo sustenta y proporciona el hilo conductor de la misma. Mientras tanto, la segunda oficia como complemento, en el entendido que ofrece siete indicadores relacionados con las libertades, pasibles de ser fácilmente medidos en el proceso de desvalorización democrática.

Año 1962.- Cuadro No. 1 Proceso Inductivo - Deductivo

Eventos : Expulsión de Cuba de la OEA; Golpe de Estado en Argentina, Denuncias de infiltración en la enseñanza; Proyecto de Ley anti- sindical; Congreso PS y PC

Proceso Inductivo		Proceso Deductivo	
Dimensión	Subdimensiones	Dimensiones Dahl	Hechos
Anticomunismo	Ideario Batllista	Libertad de Asociación	Expulsión Cuba OEA
	Enseñanza	Ídem	Denuncias de infiltración comunista
	Sindicalismo	Ídem	Proyecto de Ley anti sindical
	Revolución Cubana	Ídem	Concepción no democrática de la misma
	Comunismo no democrático	Ídem	Expulsión de Cuba de la OEA
Dictadura	Golpe de Derecha	Elecciones libres	Golpe en la Argentina
Revolución	Unidad Popular	Elecciones libres	Opinión Editorial
	Método violento	Elecciones libres	Opinión Editorial
	Escepticismo en la democracia	Elecciones libres	Opinión Editorial

\* Nota: el presente Cuadro representa un año del período considerado. A los efectos de simplificar la visualización, en el Anexo No. 1 “Cuadros” se agruparon los Cuadros de forma de hacerlos coincidir con los subperíodos utilizados en el presente trabajo.

**La selección del periodo de tiempo:** Desde el punto de vista de la dimensión temporal, gran parte de los autores, colocan a la crisis económica en el largo plazo a partir de 1955. Sin embargo, a la hora de analizar la crisis institucional, han focalizado su atención a partir del año 1967, que es el momento en que desemboca fuertemente en todas las dimensiones de la vida política y social. (Landinelli: 1989: 54-65). Para este caso, la selección de un período más amplio, permite lanzar una mirada más profunda en el tiempo, así como disponer de una mayor cantidad de eventos relevantes, tanto en el plano nacional como internacional. En lo que tiene que ver con la selección concreta del año 1962, se entiende que el mismo es apropiado dado un contexto internacional de Guerra Fría, que registraba recientemente en el plano internacional: el triunfo de la Revolución Cubana (Enero 1959) y la frustrada invasión a la isla en Bahía de Cochinos (Abril 1961). En lo que tiene que ver con el ámbito local los hechos más relevantes en el entorno a esta fecha estuvieron dados por: la reciente visita de Ernesto (Che) Guevara ( Agosto 1961) con la muerte del profesor Arbilio Ramírez -a la salida de

aquel de la Universidad de la República- en un confuso episodio; la recomendación de expulsar a Cuba de la OEA en la Reunión de Cancilleres en P. Este (Enero 1962), el asalto a Soledad Barret (Julio 1962)<sup>8</sup>; el Golpe de Estado contra Frondizi en la Argentina (Abril 1962); y las Elecciones Nacionales (Noviembre de 1962).

Sin embargo, a pesar de que la hipótesis subyacente es la “progresiva desvalorización democrática”, no todo el período presenta características homogéneas. Tomando a la Teoría arendatiana de la “Acción Política” como elemento vinculante se definieron cuatro sub- períodos a saber: i) 1962-1966.-La fisura en la “Acción Política”; ii) 1967-1971.- La fractura de la “Acción Política”; iii) 1972.- La Política bajo la lógica de la Guerra y iv) 1973.- El Monopolio del Poder. Se inserta -a mediados de la década del sesenta-un quinto elemento dedicado a la “Coyuntura Internacional”.

**Selección de las Unidades de Observación y la muestra de eventos:** Las Unidades de Observación totalizan- para el período considerado - 1 Enero de 1962 / 27 Junio de 1973)- más de 20.000 editoriales.<sup>9</sup> Dada la magnitud de esa cifra, se hace necesario la selección de una muestra cualitativa que sea representativa de ese total. El criterio estará dado por la proximidad de esos editoriales en torno a “eventos”, los que serán seleccionados por su capacidad de generar posiciones discursivas, a partir de las cuales se pueda medir la “Desvalorización democrática”. Un “Evento” puede remitir a un episodio en particular (por ej. 14 de Abril de 1972); o a una sucesión de episodios – que bajo una característica común – se prolonguen en el tiempo (por ej. Censura de Prensa). Como consideración adicional, es necesario precisar que la riqueza del “Evento” en sí misma, estará en el posicionamiento que tome cada actor político con relación al mismo. Por ejemplo, si enfrentamos un episodio que tiene que ver con la muerte o el asesinato, lo importante no es la condena del hecho - aunque sin duda su ausencia puede ser un indicador- sino el posicionamiento que tome en relación a la violencia en un régimen democrático; el valor que en ese sentido le asigne y la capacidad de medición del mismo a través de sus palabras.

**Confección del Cuadro de Eventos:** En el Anexo No. 2 se presenta el Cuadro de Eventos creado a partir de la lectura de la prensa. Para la obtención del mismo, se cumplieron dos pasos, que – a su vez- corresponden a dos momentos distintos de la investigación: i) Confección de un primer listado, con un amplio filtro (inclusivo) a partir de la lectura de la Bibliografía, excluyendo la prensa; ii) Un segundo listado que corrigió el anterior (confirmando o eliminando “Eventos”) luego de haber completado la lectura de la prensa. Finalmente, es importante destacar que “todos” los eventos

<sup>8</sup> Joven militante de izquierda que es asaltada, a la que se le dibujan en sus piernas -con un elemento cortante- dos svásticas.

<sup>9</sup> EL Editorial en cada medio de prensa se ubica en la ‘página editorial’ pero no es el único artículo en la misma. Aunque la mayor parte de las Unidades de Observación seleccionadas, corresponden efectivamente a artículos ‘Editoriales’, en algunos casos, la opinión se expresa en otro artículo de la misma página donde también se toma posición, que es en definitiva el elemento que se está buscando. En casos excepcionales, se remite a otras páginas de los medios de prensa, pero solo para aquellos casos en que se trate efectivamente de un artículo de opinión y que este corresponda al medio de prensa considerado. Para aquellos casos en que se transcriben eventos, los mismos tienen un carácter contextual y se seleccionaron por su cualidad generadora de opiniones significativas.

listados fueron considerados, aunque no todos reproduzcan opiniones -en forma de citas- en el desarrollo del trabajo.

**La selección de los actores políticos y los medios de prensa:** Los actores políticos seleccionados estarán dados por los Partidos Políticos -o sectores de los mismos- que tengan un peso relativo significativo en el Sistema Político. De esta forma, el criterio no queda limitado al número de parlamentarios, sino al grado de incidencia desde el gobierno, o desde la oposición, dentro del Sistema Político.<sup>10</sup>

Este período presenta -como característica saliente- una alta correspondencia entre los Medios de Prensa y los sectores más importantes del Sistema Político, a tal punto que puede decirse que cada uno de ellos, tenía un periódico o un semanario que lo representaba. Dadas estas condiciones, se tomaron dos criterios de selección: i) que el medio de prensa representara efectivamente a un sector político determinado; ii) que ese sector político tuviera un peso relativo en el Sistema Político".<sup>11</sup>

Se consideraron además, los cambios en el peso relativo de los órganos de prensa a lo largo de período. De esta forma, entre los años 1962 a 1966 son significativos los diarios relacionados con el Partido Nacional (Partido de Gobierno), "El Plata" y "El País" identificados con el sector mayoritario: la Unión Blanca Democrática (UBD) y "El Debate" con el minoritario: Herrerismo. Desde la oposición, se tomaron el Diario "Acción" que representaba al Batllismo Lista 15 por el Partido Colorado (Minoría en el Consejo Nacional de Gobierno), el Diario "El Día" en algunas circunstancias, que representaba al Batllismo Lista 14, el Diario "El Popular" por el Partido Comunista y el Semanario "El Sol" por el Partido Socialista. La selección de la prensa de izquierda, no respondió a su representación parlamentaria - que hasta 1971 fue escasa- sino por su peso relativo como actor en la interacción dentro del Sistema Político a través de distintos actores sociales, así como desde el plano del debate de ideas.

A partir de 1967, con la asunción de un nuevo gobierno, cambia la importancia relativa de los sectores y consecuentemente de los periódicos. Se analizarán el Diario "El País" por el Partido Nacional (que pierde el gobierno), el Diario "Acción" por la lista 15 Batllismo, dada la proximidad de este sector con el del gobierno durante casi todo el período, así como el Diario "La Mañana" por su identificación ideológica con el sector del Presidente de la República. En lo que tiene que ver con la prensa de izquierda, el Semanario "El Sol" fue clausurado en Diciembre de 1967, aunque a esa altura el Partido Socialista tenía escasa influencia en el debate político. En cambio, el Diario "El Popular" fue un órgano opositor de mucha relevancia, constituyendo una herramienta fundamental para la identificación del pensamiento de la izquierda y del Partido Comunista. De la misma forma,

<sup>10</sup> Dado el carácter eminentemente relacional, participativo y discursivo de la "Acción Política", la selección de los actores políticos se realizó en función de su incidencia en un espacio determinado: el "Sistema Político". A tales efectos se tomará la definición de Easton que resulta funcional a las características de la Acción Política arendatiana: "*Aquellas interacciones e instituciones sociales mediante las cuales una sociedad toma decisiones que se consideran vinculantes por la mayor parte de sus miembros, la mayor parte del tiempo*" (Easton, 1981).

<sup>11</sup> EL no haber tomado en consideración los órganos de prensa independientes de los sectores partidarios, es una omisión voluntaria, que responde a la necesidad de medir el discurso de los actores concretos del sistema político.

resultó muy útil para la identificación de eventos relevantes, constituyéndose -por esta vía- en el principal medio de prensa consultado a tales efectos. (Ver Anexo Bibliografía: Lectura de Prensa).

### 1962- 1967.- LA “FISURA” EN LA ACCIÓN POLÍTICA

*“La vida en su sentido no biológico, se manifiesta en la acción y en el discurso, estando ambos íntimamente conectados en las relaciones entre los hombres...La acción muda no existe, la palabra anuncia la acción y ésta a pesar de que puede tener un comienzo definido, nunca tiene, un fin predecible y su carácter es irreversible...El acto más pequeño en las circunstancias más limitadas, lleva la semilla de la misma ilimitación e imprevisibilidad; un acto, un gesto una palabra bastan, para cambiar cualquier constelación”. (Arendt; 1995: 106)*

Como se ha expresado, se parte del supuesto de la existencia de una Poliarquía en nuestro país para el comienzo del período a estudiar, asumiendo, de esta forma, que las libertades inherentes a la misma estaban dadas. Sin embargo, una lectura sistemática de la prensa revela- para ese entonces - la existencia de una “Fisura” en la “Acción Política”. Ésta se materializaba discursivamente por la descalificación de determinados actores políticos o ideologías en función de su oposición a la democracia como forma de gobierno. Del proceso inductivo, se extrajeron las siguientes dimensiones: i) Anticomunismo; ii) Revolución; iii) La vía armada; iv) Intervención extranjera y v) Crisis institucional. Desde el punto de vista cualitativo, las dimensiones inductivas extraídas incidían negativamente en el reconocimiento de las libertades de Expresión, Asociación y Reunión, así como en la vía de Elecciones Libres para el cambio de gobierno. (Anexo No. 1 “Cuadros”. Cuadro No. 1).

De forma de articular la “Fisura” en la “Acción Política” con la Teoría de la Poliarquía, se propone el análisis a través de los siguientes pasos: i) El dilema para el liberalismo: Comunismo - Democracia. ¿Incompatibilidad o exclusión?; ii) Democracia liberal o democracia enferma: La opción de la Revolución; iii) Amenaza externa por vía interna; iv) Crisis Política o Crisis institucional.

**Un dilema para el liberalismo: Comunismo - Democracia. ¿Incompatibilidad o exclusión?** En 1962, el debate se presenta en torno a la antinomia excluyente de “comunismo- democracia”, o la negación de aquel como régimen democrático. Como resultado de este dilema, se aprecia la presencia temprana de un enemigo externo (Cuba, URSS, Comunismo) cuyos representantes en el ámbito local, eran todos aquellos que predicaban su ideología.

En este contexto, tenía una importante significación el reciente triunfo de la Revolución Cubana y la proclamación de la misma de orientación marxista- leninista. De allí, que un hecho relevante sea la Reunión de Consulta de Cancilleres en Punta del Este, citada expresamente para discutir la expulsión de Cuba de la OEA, en base a una muy fuerte presión norteamericana.

En este sentido, el Diario “El Plata”- órgano oficial de la UBD con representación en el Consejo Nacional de Gobierno (CNG)- expresaba que la peligrosidad del “satélite americano del Kremlin” no dependía exclusivamente de su permanencia en la OEA, sino por la capacidad de expandir las ideologías foráneas, “negatorias de las excelencias de la convivencia democrática y del respeto de

*los derechos humanos*<sup>12</sup> Dentro del mismo Partido, el Diario “El País” centraba su discurso anticomunista en los sindicatos locales, a quienes consideraba agentes del comunismo internacional, que mantenían los conflictos con el objetivo de “*crear el clima que perturba*”<sup>13</sup>. También hacía referencia al aspecto ideológico y a la injerencia extranjera: “ (...) *La táctica de la “revolución universal” proclamada por el marxismo comunista... consiste en la perturbación arbitraria de la vida política, social y económica de los países libres*”<sup>14</sup>. El Diario “Acción” aunque reconocía en nuestro país la existencia del dilema, sostenía que el mismo había sido resuelto por la ideología Batllista como defensora de los trabajadores y más necesitados: “...*el único anticomunismo posible y eficaz es el que surge de la lucha incesante contra la miseria, la injusticia y el subdesarrollo económico*”<sup>15</sup>.

**Democracia liberal o democracia enferma: La opción de la ‘Revolución’:** Desde los Partidos de Izquierda, la visión es distinta y su discurso se centraba en llevar adelante la “Revolución”. En lo que tiene que ver con la valoración democrática, el dilema que se plantea es el reconocimiento de la vía electoral como medio idóneo para el acceso al poder, o, por el contrario, la opción de la vía violenta.<sup>16</sup> El tema de las “vías” o caminos revolucionarios deja -también en este caso- al descubierto la presencia de un enemigo externo “el imperialismo” y uno interno “la oligarquía”.

En 1962, el Partido Comunista proclamaba el lema de la Unidad de toda la izquierda sin exclusiones como requisito para la Revolución, la cual sería necesariamente anti – imperialista e independentista: “(...) *Construir la fuerza de la revolución, construir la unidad en cada pueblo, encontrar nuestra propia Sierra Maestra, ese es el tema central de nuestro Congreso...*”. “(...)... *y hacer de este decenio el decenio de la libertad total de América Latina del imperialismo*”<sup>17</sup>. Mientras tanto el Semanario socialista “El Sol” también promovía la Unidad de la izquierda (aunque consideraba que la misma debía darse sin la presencia del Partido Comunista), a través de un Frente Popular. Mientras tanto -a texto expreso- reconocía dos enemigos: el “*imperialismo y la oligarquía*”. En lo que tiene que ver con las vías para llevar adelante la revolución expresaba: “(...) *Una nota esencial de la política, en el sentido revolucionario es no quedarse en formulaciones verbales, y en encontrar el camino para plasmar los principios, planes e ideas*”. “(...) *Hay que hacer la revolución económica y social en Uruguay. Bueno, bien pero.....como?* “(...) *en nuestro país debemos aprovechar al máximo la democracia política mientras dure.....*”<sup>18</sup>.

El Partido Socialista llevó adelante su proyecto en base a la Unidad electoral con otros grupos de izquierda y del Partido Nacional, conformando para esas elecciones la Unión Popular (UP) que tuvo una votación muy por debajo de las expectativas. El fracaso electoral de la UP fue más allá del plano

<sup>12</sup> Diario “El Plata”, 4 de Febrero de 1962, Editorial, Pg.5

<sup>13</sup> Diario “El País”, 18 de Marzo de 1962, Editorial, Pg 5

<sup>14</sup> Diario “El País”, 14 de Marzo de 1962, Editorial, Pg. 5

<sup>15</sup> Diario “Acción” 6 de Febrero de 1962, Editorial, Pg. 3

<sup>16</sup> En 1962, se pueden encontrar los orígenes de una discusión, que iría evolucionando y radicalizándose -entre comunistas, socialistas y grupos de acción directa- en torno a las vías para llevar adelante la revolución.

<sup>17</sup> Discurso final de R. Arismendi en el XVIII Congreso del Partido Comunista, Diario “El Popular”, 6 de Julio de 1962, Suplemento Especial.

<sup>18</sup> Semanario “El Sol”, 9 de Febrero de 1962, Editorial, Pg.3.

de la autocrítica realizada en el referido congreso. Trajo además como consecuencia inesperada, la aparición de un elemento nuevo que rechazó la acción dentro de los marcos del sistema y se volcó a la formación de una estrategia insurreccional (Alonso – Demasi 1986: 30 –31), de la cual el Robo de Armas al Tiro Suizo<sup>19</sup>, perpetrado el 30 de julio de este año, constituyó y constituye una referencia ineludible como símbolo y como primer eslabón de lo que años después, derivaría en la lucha armada. A pesar de que en su momento no mereció espacios concretos de opinión de la prensa - seguramente debido a su carácter de “hecho aislado” sin ninguna conexión aparente con la violencia como medio legítimo de modificación de la realidad, o para la lucha armada- algún tiempo después, el semanario “El Sol”, daba cuenta colateralmente del mismo, a raíz de la liberación de quienes se encontraban detenidos “(..).recobraron la libertad, .....los compañeros de Paysandú detenidos con motivo del episodio de armas del Club de Tiro. El episodio ha de ser una experiencia que los hará más útiles para la causa común”.<sup>20</sup>

A pesar de estos hechos acontecidos en el año 1963, pasarían cuatro años para que se instalara definitivamente un debate público en la prensa sobre la Revolución y sus métodos. Será en ocasión de la reunión en la Habana en Agosto de 1967 de la conferencia de la OLAS, a la cual el Partido Comunista y el Partido Socialista envían delegaciones. De esta forma, las posiciones desde el punto de vista continental, adquieren una importante dimensión nacional, al conocerse los principales contenidos discursivos en cuanto a la ineluctabilidad de la lucha armada. Rodney Arismendi, en su discurso en la conferencia, trata la disyuntiva entre vía violenta o pacífica para llevar a cabo la revolución. No son los revolucionarios que “ansían” la violencia sostiene: “(...) No es la violencia de los revolucionarios ni menos su ‘gusto’ por la violencia ....lo que marca esa ruta tan dura que recorre el SXX de nuestra América Latina...”. Refiriéndose específicamente al caso uruguayo, señala que prefiere el camino menos doloroso para nuestro país, aunque se declara sabedor de estar en América Latina, lo cual condiciona las probabilidades de la vía pacífica. Posteriormente concluye “...todo hace pensar que la vía principal del combate liberador de la mayoría de los países latinoamericanos, es la lucha armada como síntesis superior y más elevada de todas las formas de luchas populares. Cerrando este concepto con el de la solidaridad continental se destaca más adelante la presencia de un “enemigo común”: “(...)Y la revolución será en general armada, porque hay ya tantos pueblos nuestros en el cauce de la guerra civil, en la lucha guerrillera y contra los cuales desata con más fuerza su furia nuestro enemigo común y que deben ser rodeados por nuestra ardiente solidaridad.”<sup>21</sup>

Desde la perspectiva del Partido Socialista: “(...) La conferencia ha dejado esclarecido que, siendo la lucha armada la vía fundamental , es necesario igualmente emplear otras formas de lucha, siempre que se encuentren subordinadas y tengan por objetivo ayudar a desarrollar lo que se estima principal. Más adelante identifica a la vanguardia como protagonista fundamental destacando: “(...) Y será la guerrilla, según lo señala la resolución (de la OLAS) , como destacamento popular, como

<sup>19</sup> Historia de los Tupamaros, Eleuterio Fernández Huidobro, Tomo 1

<sup>20</sup> Semanario “El Sol”, 27 de Setiembre de 1963, Pg. 3

<sup>21</sup> Diario “El Popular”, 5 Agosto de 1967, Pg. 3

*tropa de choque del movimiento revolucionario, la que creará el ejército de todo el pueblo, en el desarrollo de la lucha armada.*"<sup>22</sup> Uno mes más tarde, la resolución de su XXXVI Congreso, confirma la posición tomada en la OLAS, adhiriendo a: i) la conquista del poder mediante la lucha armada, forma de lucha fundamental y única vía para el cumplimiento de dicho objetivo; ii) la unidad revolucionaria de las clases populares.<sup>23</sup>

**Amenaza externa por vía interna:** En una forma de similar o paralela a quienes propugnaban la Revolución, las Escuelas Clásicas de Guerra en Latinoamérica, bajo una fuerte influencia norteamericana, definían un nuevo enemigo externo: el "comunismo", pero que se materializaba internamente a través de un nuevo tipo de "amenaza": la subversión.<sup>24</sup> En ese sentido, en un documento de la Escuela Superior del Guerra del Ejército Brasileño, queda claro que se agregan a las "amenazas convencionales", la agresión externa por vía interna, en la cual el enemigo puede: .."conquistar el poder por medios pacíficos o violentos", así como "realizar acciones militares en áreas vecinas a las fronteras". Esto se denuncia en *Marcha* en Junio de 1967 y lo reproduce "El Popular" en primera página bajo el título "*En nombre de la lucha contra el comunismo. El gorilaje brasileño planea la intervención en Uruguay*". En el documento también se señala la necesidad de conformar una fuerza interamericana de defensa, así como la asignación de una nueva misión al Ejército Brasileño, para que sea capaz de reprimir esta nueva agresión tanto dentro como fuera de fronteras - entre las que incluye al Uruguay-. A tales efectos proponía la necesidad de realizar maniobras en la Región de Río Grande del Sur.<sup>25</sup>

**Crisis Política o Crisis institucional:** El discurso en 1964 nos revela la presencia de una nueva dimensión en el Uruguay: la posibilidad de un quiebre institucional o Golpe de Estado. Estos rumores se producen a partir de una crisis política que se instala en el gobierno extendiéndose unos 30 días entre mayo y junio de ese año, período en el cual, quedaron sin cubrir varios ministerios. La nota diferente, estuvo en la sorpresiva y única ocupación de la vacante del Ministerio de Defensa por el Gral Pablo Moratorio, a instancias de presiones desde el ámbito militar.

Aun partiendo de la premisa de que el Golpe no fuera una posibilidad cierta, lo que resultó un hecho objetivo, fue el nombramiento de un Ministro por la presión desde la Institución Militar, lo que de por sí comporta un deterioro institucional. Sin embargo, no todos los análisis en la prensa reflejaban esta situación. Por ejemplo, en el Partido Nacional la discusión se centró en que el sector que ganaba el cargo para sí -en este caso el Herrerismo- representaba una minoría partidaria en el Consejo de Gobierno. Quienes enfocaron su discurso en la debilidad institucional del momento fueron los órganos de prensa de la oposición colorada y la izquierda.

<sup>22</sup> Semanario "El Sol", 11 de Agosto de 1967, Editorial, Pg. 3

<sup>23</sup> Semanario "El Sol", 1 de Diciembre de 1967, Pg 3

<sup>24</sup> El hecho de que se haya enunciado primero a la revolución y luego a la posición que asumieron las Escuelas de Guerra en Latinoamérica, no pretende incursionar en la cronología de causalidades. Esta discusión se da hasta nuestros días, y en ella ambas partes se acusan mutuamente de ser los "iniciadores" de las situaciones que sobrevendrían. Eso ha sido y seguramente será objeto de otras investigaciones. La pretensión - desde el punto de vista de este trabajo- pasa por describir el paralelismo discursivo- desde las dos partes- con respecto a la presencia de un enemigo "externo" que tiene un representante "interno".

<sup>25</sup> Diario "El Popular", 6 de Junio de 1967, Pg. 1

El diario "Acción" – cuyo sector estaba representado en el CNG- editorializaba con respecto a los rumores de golpe: "(...) *De los golpistas permanentes es necesario defenderse, porque pueden transformarse en un peligro, y de los ocasionales, que creen en una situación de fuerza como una esperanza de que los males existentes pueden solucionarse, hay que ayudarlos a que mediten y pueden así reconocer su error.*"<sup>26</sup> Mientras tanto "El Popular inicia una intensa campaña de denuncia ante la "amenaza" de golpe. En lo que tiene que ver con al análisis de la situación, resulta ilustrativo un discurso de Pedro Bonavita que analiza la situación: "(...) *Los golpes vienen por crisis políticas como la que aconteció en el 33*". "(...) *El punto en conflicto es nombrar a un ministro por presión. "Así empezó Frondizi"...esto tiene la filiación del gorilismo*".<sup>27</sup>

Los diarios de los sectores nacionalistas (mayoritarios) en el CNG, revelan la presencia de una crisis a partir de la distribución de cargos. Para "El Plata", resulta inadmisibles que la UBD ceda ante la presión a favor de un Ministro de clara filiación Herrerista. En un editorial titulado "*La crisis política. En camino de soluciones francamente inadmisibles*", expresa su posición: "(...) *se ha hablado...en los últimos días, de la existencia de cierto malestar en las FFAA (que habrían impuesto la inmediata designación de un militar, en sustitución del Gral. Rebollo)*". "(...) *Desde el punto de vista político el apoyo que el sector de la Unión Blanca se prestó al nombramiento del Gral. Moratorio resulta injustificable*" "(...) *"En tales condiciones, poner uno de los ministerios "claves" en mano de quien ha sido, hasta hace muy poco, representante del eje*"<sup>28</sup> *en el Frigorífico Nacional, resulta un caso inadmisibles e irracional...*"<sup>29</sup>

"El Debate" en defensa de la designación destaca que para los militares un nuevo "rol": "(...) *El nombramiento viene en momento oportuno a terminar con la natural inquietud del Ejército que miraba con escepticismo el trámite lento de la integración de esa cartera*". "(...) *Creemos que las FFAA deberán integrarse a la vida nacional y de acuerdo al signo del nuevo tiempo, intervenir en el desarrollo general del país. Aquella vieja historia que los militares debían permanecer en los cuarteles no puede tener vigencia en la actualidad*". "(...) *Pensar que el Ejército solo vale en tiempo de guerra o que solo debe estar para cuidar la seguridad del Estado es un anacronismo de imposible defensa.*"<sup>30</sup>

Otra visión de la crisis puede ser extraída desde las páginas del semanario "El Sol", que le dedica un editorial titulado "*Los militares y el poder político*". En el mismo destacaba el ingreso de un nuevo actor: "(...) *El Ejército formará parte del gobierno a través del Gral. Moratorio...*" "(...) *No es nuestro propósito encarar,....el problema de los militares y el militarismo ante la 2a Revolución Americana*". "(...) *En un régimen en el que funcionan formalmente las instituciones de la democracia representativa,...., quienes ejercen el poder político en la ejecución, lo ceden, en parte, a quienes tienen el poder de las armas*". "(...) *lo ceden, debilitados, mediatizados por la existencia de un*

<sup>26</sup> Diario "Acción", 10 de junio de 1964, Editorial, Pg 3

<sup>27</sup> Diario "El Popular", 15 de Junio de 1964, Editorial, Pg. 3

<sup>28</sup> El "eje" era el nombre con el que identificó a la fracción del Herrerismo Ortodoxo que en 1962 no pactó ningún acuerdo con la UBD.

<sup>29</sup> Diario "El Plata", 5 de junio de 1964, Editorial Pg. 5

<sup>30</sup> Diario "El Debate", 5 de junio de 1964, Editorial Pg. 3

*vacío de poder" "(...)... se entregan a lo único que realmente los divide, a sus desacuerdos internos por intereses subalterno de círculos, de personas." "(...) Y es a través de este vacío de gobierno que se introducen en el poder la influencia política directa de una parte del Ejército, definida como autoritaria, deseosa de poder y reaccionaria.<sup>31</sup>*

**Conclusiones del período:** Aunque las condiciones para la Poliarquía estaban dadas en el Uruguay de 1962, el análisis inductivo de las Unidades de Observación, revela la existencia de dos elementos negativos: i) la calificación de determinados adversarios políticos como “antidemocráticos”, ii) la presencia de una lógica de amigo- enemigo, consecuencia de un “enemigo externo con representación interna”. De esta forma, la “Acción Política”, revela una “Fisura”, que tiene dos características:

1. Agrupa progresivamente en bandos opuestos y –en algunos casos – excluyentes, a distintos actores políticos o a sus ideologías.
2. Esta fisura opera debilitando sobre el “Poder”, dada la incapacidad manifiesta de establecer vínculos, promesas y pacto por parte de los ciudadanos. (Arendt; 1988: 179 -180)

### LA COYUNTURA INTERNACIONAL

*También sabemos, aunque ello nos pese, que la libertad ha sido mejor preservada en aquellos países donde nunca hubo revoluciones, por afrentosas que sean las circunstancias en que se ejerce el poder, y también que hay más libertades políticas en los países donde la revolución fue derrotada que en aquellos otros en que salió victoriosa.. (Arendt; 1988: 115)*

*Sin embargo, si es indiscutible que la erudición y un pensamiento conceptual de alto calibre fueron las bases sobre las que se construyó la República americana, no es menos cierto que este interés por la teoría y el pensamiento político desapareció casi inmediatamente después que la empresa había sido realizada. Como ya he indicado, creo que esta pérdida de interés, que se supone puramente teórico, por los problemas políticos no ha constituido el “genio” de la historia americana, sino, al contrario, la razón principal de que la Revolución americana haya sido estéril para la política mundial. (Arendt; 1988: 227)*

La coyuntura internacional tiene un papel muy relevante para el período en cuestión. Su importancia está dada por la relación que esos acontecimientos guardan con la democracia como forma de gobierno, y la identificación que generan sus acciones o posturas ideológicas con los actores locales. (Golpes de Estado; Revolución, etc). Las reacciones que provocaron en la prensa nacional de la época, permiten identificar las siguientes dimensiones inductivas: i) Golpes de Estado; ii) Intervención extranjera; iii) Autonomía Militar (Anexo No. 1 “Cuadros” Cuadro No. 1) . Desde el punto de vista deductivo, la correlación con las dimensiones de la Poliarquía, estarán dadas por los apoyos y críticas que recibieron, pero valorando particularmente el traslado de esas situaciones al plano local. Por lo tanto, la medición del discurso a la luz de la Teoría de la Poliarquía nos permitirá: i) explicitar la posición de cada uno (apoyos o denuncias) en relación con los argumentos o ideologías utilizados para justificar la potencial intervención; y ii) medir cualitativamente el impacto

<sup>31</sup> Semanario “El Sol”, 12 de Junio de 1964, Editorial Pg. 3

que las distintas posiciones puedan tener sobre una “Acción Política” fisurada, que va derivando en una lógica discursiva de amigo- enemigo, encaminando los hechos a una posterior fractura. De esta forma se proponen para el análisis: i) Golpes de Estado ¿Bueno o Malos?; ii) Perú. ¿Otra categoría de Golpe de Estado? iii) Intervención extranjera y el enemigo común; iv) Autonomía militar; v) La ‘Tricontinental’ y la ‘OLAS’. Solidaridad internacional u otra forma de intervención desde el exterior ante otro enemigo común.

**Golpes de Estado ¿buenos o malos?** Los golpes de Estado son una constante en América Latina para el período considerado. Las críticas o apoyos que los mismos suscitan, están dadas en función de la orientación ideológica con el que se llevaron a cabo. En 1962 se produce un golpe militar en Argentina que derroca al Presidente Frondizi. Aunque quedaba claro que se trataba de un clásico Golpe Militar, no todas las voces son de crítica ni todas tienen la misma intensidad. El órgano herrerista “El Debate” le recrimina a los diarios Ubedistas “El País” y “El Plata por apoyar el *“ilegítimo cuartelazo”*, denunciando que *“el poder ejercido por los generales en Argentina es ilegítimo”*<sup>32</sup>. También lo condenan “Acción”, “El Sol” y “El Popular”. Este último, es quien más espacio informativo y editorial le dedica a los sucesos en Argentina, ironizando sobre la situación al llamarla de “democracia panamericana” (ya que seguramente este golpe no ofrecería objeción desde los EEUU o la OEA)<sup>33</sup>. Como forma de graficar este doble discurso, cita textualmente una nota editorial del Diario “El País”: *“(Para el Sr. Rodríguez Larreta)”* *La democracia no es un dogma, ni una tabla de logaritmos, ...en la Argentina desde hace más de 30 años viene siendo desnaturalizado el sufragio universal. La democracia integral no se limita a contar votos.....está dentro de la Democracia Integral corregir al pueblo cuando electoralmente se equivoca*<sup>35</sup>.

Dos años más tarde, el 1 de Abril de 1964 Presidente Joao Goulart es depuesto por un Golpe de Estado. Las causas que se esgrimieron estuvieron centradas en medidas y acciones concretas de gobierno que -a juicio de sus detractores- se alejaban de la democracia como forma de gobierno, por aproximación al comunismo. Diferentes medios de prensa declararon -con distinta intensidad- un apoyo implícito cuando el régimen vigente se aparta de la legalidad tendiendo al “comunismo” o a medidas de tipo comunista. La otra posición, sostenida en solitario desde la prensa de izquierda, señala el carácter continental de dicho golpe, dentro del marco de la política imperialista de los EEUU.

Para “El País” uno de los diarios que representaban a la UBD -fracción dominante del partido de Gobierno: *“(...)... el Presidente Goulart hacía tiempo que había dejado de ser una garantía de legalidad, representando ...una amenaza para la democracia brasileña”*.<sup>36</sup> Para “El Plata”, aunque reconoce que lo acontecido representa un quiebre institucional, el factor ideológico es señalado con mucho más énfasis. *“...(El juego de Goulart)... lo acercó peligrosamente a los designios de*

<sup>32</sup> Diario “El Debate”, 1 de Abril de 1962, Editorial, Pg. 1

<sup>33</sup> Al respecto unos meses antes se acababa de acordar la expulsión de la OEA de Cuba por su filiación marxista - leninista. De allí la ironía utilizada por el periódico.

<sup>34</sup> Editorialista del Diario “El País”

<sup>35</sup> Diario “EL Popular”, citando al Diario “El País”, 24 de Abril de 1962, Editorial, Pg. 3

<sup>36</sup> Diario “El País”, 3 de Abril de 1964, Editorial, Pg. 5

penetración y enseñoramiento de la estrategia comunista...<sup>37</sup> En cuanto a la legitimidad opinaba: "...(*Santo Tomás*)... ha reconocido que aun el poder más legítimo, incluido el que se presume de origen divino, resulta usurpador si quien lo ejerce lo aplica en forma censurable". "El Debate fue el único órgano de prensa oficialista que tomó posición contraria a lo acontecido. "(...) *El golpe en Brasil, significaba un gran retroceso y una victoria de la oligarquía brasileña que había actuado junto al ejército, favoreciendo precisamente a lo que se quería evitar: el comunismo.*<sup>38</sup> Desde el Partido Colorado, el Diario el Día es quien más hincapié hace en la legitimidad de la medida como forma de salvar a la democracia del comunismo, con expresiones como "no al vasallaje comunista"<sup>39</sup> asumiendo que el país hermano a sabido "sacudir a tiempo la férula totalitaria, determinando la vigencia democrática vilipendiada" "(habíéndose)... salvado el orden republicano"<sup>40</sup> Mientras tanto "Acción", señalaba que Goulart había contribuido a crear un clima caótico a través de una serie de episodios que enumera, entre los cuales se incluye : "la indiscutible tolerancia a la estrategia del Partido Comunista en Brasil".<sup>41</sup>

Desde otra visión, el órgano de prensa del Partido Comunista, "El Popular" opina que el golpe en Brasil, es la manifestación de la escala continental de agresiones propiciadas desde los EEUU y sus agentes en Latinoamérica: "(el triunfo) ...de los gorilas en el Brasil, aumentó el peligro del Golpe en Uruguay, no solo por un fenómeno de contagio, sino porque el imperialismo norteamericano cuenta con una.....base de operaciones..."<sup>42</sup>

Finalmente tanto "El Día", "El Plata" y "Acción" toman distancia una vez conocido el Acto Institucional por el que los militares se legitiman en el poder. Es "Acción" quien lo hace con más contundencia. Bajo el Título " *Los fusiles no votan*" editorializa al respecto: (el reciente acto institucional) *no es otra cosa que la abolición del régimen de derecho y la instauración....de una dictadura*". "(...)... si se quiere luchar contra el extremismo comunista, no hay otra senda que la del orden constitucional y la obra social. Lo contrario es entrar en el no menos peligroso extremismo de las derechas..."

**Perú. ¿Otra categoría de Golpe de Estado?** Sin embargo, en América Latina de los sesenta, no todos los gobiernos surgidos de Golpes de Estado tuvieron una orientación de derecha o "gorila" como se les identificaba. Tal es el caso de Perú, donde una Junta Militar, derroca en Octubre de 1968 al Gobierno electo en 1963 de Belaúnde Terry. En su declaración, se destacan como causales- que se argumentaron para tomar tal determinación- un enemigo interno que ostenta el poder económico así como un orden social y económico injusto: "(...)Poderosas fuerzas económicas, nacionales y extranjeras con complicidad con peruanos indignos, detentan el poder político y económico inspirados en lucrar desenfrenadamente,..... , para continuar manteniendo el injusto orden social y

<sup>37</sup> Diario "El Plata" 3 de Abril de 1964, Editorial, Pg. 5

<sup>38</sup> Diario "El Debate", 3 de Abril de 1964, Editorial, Pg. 3

<sup>39</sup> Diario "El Popular" citando al Diario "El Día" (9 Abril de 1964), 10 de Abril de 1964, Pg.. 3

<sup>40</sup> El Día, 2 Abril de 1964, "El Popular" 5 Abril de 1964, Edit, Pg.. 3

<sup>41</sup> Diario "Acción", 2 de Abril de 1964, Editorial, Pg. 3

<sup>42</sup> Diario "EL Popular", 6 de Abril de 1964, Editorial, Pg. 3

*económico existente.....*<sup>43</sup> La enunciación de objetivos económicos y sociales de corte anti imperialista le adjudicó a este golpe un apoyo desde alguna parte de la izquierda nacional. A su vez, como se verá más adelante, cuando se producen los sucesos de Febrero de 1973 en nuestro país, se especuló que el apoyo que tuvo desde el Partido Comunista la insubordinación militar, se debió a la posibilidad de que se orientara hacia un rumbo “peruanista”, dado los contenidos socio- económico de los objetivos declarados en los comunicados 4 y 7.

La discusión política sobre el Perú recién se produce en 1972, cuando en el Uruguay el protagonismo de los militares era notorio. Es en el seno del Parlamento, donde se dan algunos debates que permiten apreciar el distinto valor que se le otorga a este Golpe de Estado. En una de ellos se expresaba por parte del diputado Jaime Perez. “(...) *El gobierno peruano es evidente que es fruto de un golpe de Estado. No pienso que ese sea el mejor camino para nuestro país...*” “(...) *Pero Belaunde Terry era la corrupción generalizada y todo su régimen se mantenía..... (murmullo).*” Luego el diputado Trias en su intervención sostiene que “.....*el gobierno de Belaunde Terry, donde funcionaba el Parlamento en Perú era una dictadura, con persecuciones tremendas, con permanente estado de sitio; no había libertad de prensa y tenía miles de presos políticos.*” “(...)...*Actualmente, aunque es verdad que no funciona el parlamento - hay amplia libertad de prensa,.....; los partidos funcionan ampliamente....*” “(...) *Además, en Perú está nacionalizada más de la mitad de la economía (Interrupciones)*<sup>44</sup>

Algunos meses después se reedita la discusión en el parlamento y nuevamente J. Perez hace uso de la palabra y deja bien claro dos conceptos – el de la “forma” y el del “contenido” - que revelan la postura del legislador en cuanto a los Golpes de Estado. Estos no eran buenos o malos a priori, sino que su calificación dependía de su “contenido”: “(...)... *Entonces surge aquí, planteado por algunos señores legisladores, el siguiente problema: que lo del Perú es malo, porque fue el fruto de un golpe. Nosotros preguntamos ¿ que era lo mejor y más democrático para el pueblo peruano? ¿un régimen corrompido como el de Belaunde Terry, lleno de presos políticos, con partidos ilegalizados, con diarios clausurados, con impedimentos para evitar el desenvolvimiento de la acción sindical? ¿Eso es más democrático que la que hay ahora, .....donde las riquezas principales del Perú se han revertido en favor del propio país, en un proceso de nacionalización?*” “(...) *Vamos a hacer una puntualización. Todo proceso social y económico, tiene su forma y su contenido. En el caso de Perú, el contenido son estas transformaciones que están sucediendo; la forma fue el golpe militar. Pero esa forma de golpe militar se dio también en Brasil; esa forma de golpe militar , desde hace muchos años viene ocurriendo en la Argentina. Sin embargo, los procesos de Brasil y Argentina, no tienen el mismo contenido.*” “(...) *Quiere decir que la simple forma no es la que resuelve el problema, sino que lo que resuelve el problema, es el contenido de las cosas.*” “(...)... *En el caso de Chile el contenido es similar)* “*Sin embargo, la forma es totalmente diferente. En este caso fue sobre la base de una*

<sup>43</sup> Diario “El Popular” 4 de Octubre de 1968, Pg.. 2

<sup>44</sup> Diario “El Popular” 29 de Setiembre de 1972, Pg.. 4

*elección, el voto secreto, en donde triunfó la Unión Popular y es electo el Presidente Allende. Pero ahí también como se ha dicho, las Fuerzas Armadas no son un factor pasivo*"<sup>45</sup>

Otro caso donde un Golpe de Estado es apoyado desde el Partido Comunista es el boliviano, aunque con características diferentes al del Perú y de una duración mucho más acotada. Así expresaba "El Popular" al respecto: "(...) América Latina puede saludar un triunfo popular en un país hermano." "(...) Para el pueblo chileno, triunfante en las recientes elecciones, y para el régimen democrático avanzado del Perú, significa este desenlace del choque en el país vecino, un poderoso estímulo. Para América Latina toda, implica otra positiva variación de la correlación de fuerzas y una nueva confirmación de que la hora de la liberación está sonando para el continente entero."<sup>46</sup> Tiempo después cuando el gobierno "revolucionario" caía fruto de un golpe de Estado titulaba: "*El drama boliviano*" "*La contrarrevolución gorila ha ganado una batalla en Bolivia*"<sup>47</sup>

**Intervención extranjera y el enemigo común:** Así como el aspecto ideológico era determinante en los Golpes de Estado, y dado que la condición de enemigo externo era común entre las diferentes posturas, una nueva eventualidad toma cuerpo en los sesenta: la intervención extranjera. El argumento esgrimido fue el de las "fronteras ideológicas". Dentro de ese entorno internacional, el contexto nacional era altamente favorable a la ocurrencia de una intervención extranjera en nuestro territorio. Rodeado por dos países con gobiernos militares de derecha, el año 1965, marcó un avance muy importante de las fuerzas de izquierda, materializado con la convocatoria del Congreso del Pueblo, dentro de un contexto de profundización de la crisis económica y una crisis bancaria —que tuvo lugar a mitad de año— sin precedentes.

Así lo entiende "El Popular" desde sus páginas: "(los anuncios de intervención) ..... integran la presión que se está ejerciendo contra nuestro país, y en particular contra el gobierno..." "(...)... desesperados porque el movimiento obrero y popular tiene una inmensa fuerza, porque el Congreso del Pueblo ha reunido a 707 organizaciones que influyen a 800.000 personas."<sup>48</sup>

La prensa oficialista del Partido Nacional, critica también esta intervención en los asuntos internos, pero sin dejar de considerar la cuestión de la amenaza comunista. Para El País", "(...) Por eso,....lo que corresponde frente al peligro totalitario es vigorizar en lo interno el frente democrático de los partidos y ciudadanos que quieren la libertad, y en lo internacional vigorizar la acción de los referidos organismos (TIAR y ONU)."<sup>49</sup>

El Plata, opina que no hay razón para oponerse al acuerdo, sino por el contrario, sumarse al mismo. "(...)...lo que el gobierno debe hacer es....pedir un puesto en la planificación defensiva, ya que los acuerdos argentino -brasileño "(...)...no son excluyentes ..... y por lo tanto corresponde solidarizarse con esa acción contra la 'subversión comunista'. Luego identifica como representantes internos de

<sup>45</sup> Diario "El Popular", 1 de Diciembre de 1972, Pg. 3

<sup>46</sup> Diario "El Popular", 9 de Octubre de 1969, Editorial, Pg. 4

<sup>47</sup> Diario "El Popular", 24 de Agosto de 1971, Editorial, Pg. 4

<sup>48</sup> Diario "El Popular", 18 de Setiembre de 1965, Editorial, Pg. 4

<sup>49</sup> Diario "El País", 8 de Setiembre de 1965, Editorial, Pg. 5

esa "conspiración totalitaria": i) al movimiento obrero y su influencia en los conflictos gremiales, ii) al Congreso del Pueblo y iii) al reclamo de nacionalización de la Banca.<sup>50</sup>

En otra oportunidad, analiza el tema en términos bélicos: "(...) *La agresión armada en su expresión clásica.....es cosa desaparecida en los tiempos que corren. (...) Las acechanzas actuales son todas, y con mucha intensidad, del tipo de las involucradas en la denominación de agresiones indirectas, como ser el fomento de la subversión,....*"<sup>51</sup>

Desde otra perspectiva "Acción" se opone al uso de la fuerza: "(...) *Como siempre se vuelve a cometer 'el error intelectual y moral' de creer que podremos ser fuertes en esa lucha por medio de la fuerza simplemente, oponiendo a la prédica socialista del comunismo, la burocracia de nuestros ejércitos y policías....*" Más adelante introduce al aspecto económico: "(...) *Los aliados del comunismo son la inflación, la desvalorización monetaria, la descomposición, el retroceso industrial.*"<sup>52</sup>

Estas amenazas intervencionistas, aunque no volvieron a ocupar el espacio de opinión como en esta oportunidad, no desaparecieron en el tiempo. En 1971 (año electoral en nuestro país) el Gral Lanusse emitió declaraciones muy significativas en ese sentido: "(...) *Tratándose de problemas que puedan llegar a afectar en el futuro a un país que consideramos hermano y amigo.....yo no puedo ver a un pariente, a un amigo, a un buen vecino que pasa por circunstancias muy difíciles y permanecer impávido.....Tengan la seguridad de que la Argentina no va a estar insensible ....ante un problema ..a un país amigo*"<sup>53</sup>

No debe soslayarse - aunque no se concretaría - la operación militar brasileña planificada en ese mismo año en caso de una victoria del Frente Amplio en las elecciones nacionales. A pesar de no haberse encontrado referencias en la prensa, nunca fue negada por el Brasil, y puede decirse que fue reconocida en ámbitos reservados.

**Autonomía militar:** Los sucesos en torno a la eventualidad de una intervención extranjera, revelan otra dimensión de análisis en cuanto a la valoración de la democracia: el diálogo directo entre el actor militar local- en determinadas coyunturas- con sus pares regionales.

Unos días después de una reunión entre los Jefes de Ejército Argentino y Brasileño en las que se trata el tema de las "Fronteras ideológicas" y la eventualidad de una intervención en el extranjero, se cursa desde el Ejército Nacional una invitación al Jefe del III Ejército Brasileño. La misma debe ser suspendida como consecuencia de una carta que ocho coroneles le envían directamente al Presidente en ejercicio del CNG Washington Beltrán y por la cual son sancionados. La nota se refería en términos muy duros hacia el país vecino: "(...) *...tal invitación a uno de los pro hombres del militarismo brasileño adquiere particular significado en las actuales y graves circunstancias de nuestras relaciones con el gobierno de Brasil. La serie de actos inamistosos .....configuran una*

<sup>50</sup> Diario "EL Popular", 8 de Setiembre de 1965, Editorial, Pg. 4

<sup>51</sup> Diario "El Plata", 3 de Octubre de 1965, Editorial, Pg. 5.

<sup>52</sup> Diario "Acción", 27 de Setiembre de 1965, Editorial, Pg. 3

<sup>53</sup> Diario "El Popular", 9 de Julio de 1971, Pg. 6

*política que si oscura en sus fines, es clara ....en cuanto al menosprecio de la dignidad nacional y nuestra soberanía”*<sup>54</sup>

Otra carta que ejemplifica el diálogo directo entre militares es la que le envía unos días después el Gral. Onganía al Comandante del Ejército uruguayo. En la misma el Gral. Onganía expresa su desaliento por la eventualidad de haber concebido una actitud inamistosa desde su ejército hacia nuestro país “(cuando)... *estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo*”<sup>55</sup>

Todos estos acontecimientos fueron objeto de tratamiento en el CNG. Resultan ilustrativas las conclusiones que extrae el Diario “Acción” al respecto: i) existe un acuerdo entre los Ejércitos Argentino y Brasileño para asegurar la “pureza democrática” del continente, ii) que esa labor constituye una política democrática que le queda reservada a los Ejércitos y iii) el Cte. en Jefe Argentino se dirige directamente a su par uruguayo en una nota oficial, sin que medie actitud del gobierno.<sup>56</sup>

**La ‘Tricontinental’ y la ‘OLAS’. Solidaridad internacional u otra forma de intervención desde el exterior ante otro enemigo común.** El año 1966 comienza con un acontecimiento de carácter mundial que tuvo lugar en La Habana: la Conferencia Tri Continental para tres Continentes: África, Asia y América Latina. En esta reunión, que fue oficialmente organizada desde la isla y clausurada con el discurso de Fidel Castro, se decidió entre otras cosas: la formación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad de la cual se destacan dos objetivos entre una larga lista: i) el unir y coordinar la lucha de los pueblos en América Latina contra el imperialismo encabezado por EEUU y ii) el apoyo a los movimientos de liberación nacional, en los tres continentes , utilizando todos los medios a su alcance.<sup>57</sup>

Para aquellos que desde antes tenían una posición contraria a los partidos de ideología marxista leninista, este evento sirvió para reafirmar el carácter no democrático de los mismos, a partir de las definiciones que adhirieron a favor de la lucha armada. Por otra parte, para los partidos de la izquierda nacional, la conferencia sirvió para reafirmar su convicción de la necesidad de un proceso revolucionario de carácter anti imperialista y anti oligárquico, en el cual, aunque no se descartaban las vías pacíficas, las formas violentas serían las más probables de acontecer, en función de los procesos en curso.

Sobre esta base se produjeron las opiniones en uno y otro sentido. Desde el diario oficialista “El Plata” la conferencia tenía como objetivo ulterior, el aumentar la influencia de la Unión Soviética en América Latina. En un editorial titulado “ *El reto de la Habana. Un explícito enunciado de nuevos planes de subversión* ” hacía hincapié en el carácter antidemocrático de las resoluciones : “(....)... *lo que importa- se ha dicho explícitamente- es infundir un ritmo más veloz a los revolucionarios comunistas, coordinarlos, prestarles toda la mayor ayuda posible, para lograr el derrocamiento de*

<sup>54</sup> Diario “EL popular”, 10 Setiembre de 1965, Pg. 6

<sup>55</sup> Diario Acción, 22 de Setiembre de 1965, Pg. 3

<sup>56</sup> ibid

<sup>57</sup> Semanario “El Sol”, 21 de Enero de 1967, Pg. 4

los gobiernos y sistemas políticos y sociales que no respondan a las pautas ideológicas del marxismo-leninismo. Continuando su razonamiento, en lo que tiene que ver con nuestro país señala que no media una gran distancia entre los dichos y los hechos.” “(...).. Basta recordar los robos de armas con evidente finalidad política que han ocurrido en el país, como el del Tiro Suizo en N. Helvecia o el de la Aduana de B Unión; o los asaltos a mano armada practicados por ‘cañeros’,.....”<sup>58</sup>

“Acción” y “El Plata” se preguntan donde queda el concepto de “no intervención” que defienden los comunistas y socialistas en nuestro país. Ambos periódicos dan cuenta que la Conferencia también fue objeto de tratamiento en el seno del Consejo Nacional del Gobierno. En un editorial titulado “Contra la penetración subversiva del comunismo”, el diario “El Plata” señalaba que: “(...)Esta Conferencia,..... quiere establecer un sistema intervencionista, una organización internacional de subversión, una ‘Santa Alianza’ antidemocrática.”<sup>59</sup>, para calificarla unos días más tarde como una “Declaración de Guerra”<sup>60</sup>

Mientras tanto, la concepción desde la izquierda era completamente distinta. Para el Partido Comunista, a través de la palabra de su delegado designado para la Conferencia, Pedro Bonavita, refiriéndose a la vía armada sostiene: “(...) ¿Estamos con ello señalando un método? No; estamos recordando un principio..... ¿ Si creemos que por la vía pacífica los pueblos alcanzarán su liberación y podrán operar la revolución que eleve sus vidas al plano de la dignidad humana? Si en el mundo no hubiera imperialismo, ni colonialismos, ni clanes guerreristas, ni clases explotadoras, la pregunta estaría contestada antes de formularse”.<sup>61</sup>

Por otro lado, el Partido Socialista apoya en un todo la Conferencia a pesar de no haber sido invitado a la misma por diferencias dentro de la izquierda nacional. Destaca las palabras de Fidel Castro en su discurso final en lo que tiene que ver con el papel de las acciones prácticas y deja traslucir la discusión con la izquierda comunista.” “(...) El discurso de Fidel ha sido clave en ese sentido. ‘Dedicar, -dijo- las mejores energías a los trabajos prácticos y no gastarse en teorizaciones: es muy buena recomendación para los que noche a noche despuntan revoluciones crepusculares que abortan en la madrugada sobre el mármol frío de las mesas de café, o para los teóricos auxiliares, cuyos sobacos exudan citas y frases... convirtiendo la lucha de clases en “lucha de frases..” “(...) ‘Nosotros creemos’, dijo Fidel, ‘que en este continente, en todos o en casi todos los pueblos, la lucha asumirá las formas más violentas’....” Y decíamos nosotros, en nuestro documento político citado anteriormente: El Partido Socialista,..... tiene conciencia lúcida de que la batalla contra el imperialismo y la oligarquía nacional, deberá librarse necesariamente en todos los terrenos, e inevitablemente en este país semi-colonial, donde la oligarquía recurre a la violencia.....será imposible acceder al poder, expropiar el latifundio, la banca y los monopolios imperialistas sin una lucha violenta y sin cuartel.”<sup>62</sup>

<sup>58</sup> Diario “El Plata”, 11 de Enero de 1966, Editorial, Pg 5

<sup>59</sup> Diario “El Plata”, 21 de Enero de 1966, Editorial, Pg. 5

<sup>60</sup> Diario “El Plata”, 24 de Enero de 1966, Editorial, Pg. 5

<sup>61</sup> Diario “El Popular”, 21 de Enero de 1966, Pg. 6

<sup>62</sup> Semanario “El Sol”, 21 de enero de 1966, Editorial, Pg. 3

**Conclusiones del período:** Acontecimientos internacionales de tono antidemocrático, tienen una repercusión significativa en el discurso de los actores políticos locales. Éstos expresan sus críticas o apoyos, según el signo o la orientación ideológica con que se llevaron adelante, aunque su justificación generalmente apele a valores democráticos. Consecuentemente, la “Fisura” en la “Acción Política” se reafirma por dos vías:

1. la identificación o crítica hacia los Golpes ‘buenos o malos’ según la orientación que los impulsaba.
2. el paralelismo entre el enemigo externo y quienes lo representan en el plano local, profundizando – en la medida que los acontecimientos internacionales se van sucediendo- la lógica del “enemigo externo por vía interna”.

### 1968 – 1971. LA FRACTURA DE ‘ACCIÓN POLÍTICA’

*En el desarrollo de esta tradición es digna de observarse una cosa. Es cierto que la violencia, sin la que no podía darse ninguna fabricación, siempre ha desempeñado un importante papel en el pensamiento y esquemas políticos basados en una interpretación de la acción como construcción; pero hasta la Época Moderna, este elemento de violencia siguió siendo estrictamente instrumental, un medio que necesitaba un fin para justificarlo y limitarlo, con lo que la glorificación de la violencia como tal está ausente de la tradición del pensamiento político anterior a la Época Moderna. (Arendt; 1993: 247-248)*

En este período, se visualizan dos elementos que determinan una Fractura” de la “Acción Política”:

1) La política como campo de Batalla y 2) la lucha por el poder. Para el primero de ellos, la lógica del enemigo externo con representación interna, se personifica en actores sociales, políticos y militares concretos del acontecer nacional, derivando en un Estado de Guerra no declarado formalmente, pero que se materializa en diferentes planos: i) Gobierno contra sectores sociales movilizados, particularmente el estudiantil; ii) Poder Ejecutivo contra el Poder Legislativo; y iii) Guerrilla contra Fuerzas de Seguridad. Mientras tanto, Golpes de Estado “Gorilas” y Conferencias Internacionales para “exportar” la Revolución, concitaban críticas y apoyos que alimentaban aún más la lógica de amigo- enemigo. A su vez, este complejo entramado de confrontaciones, registra la aparición de en segundo elemento que opera en esta fractura: la lucha por el poder. La misma revela tres fuerzas que complejizan y radicalizan la situación: i) la vía armada para la toma del poder; ii) el papel de la acumulación de fuerzas a partir de las masas y iii) la respuesta política y militar desde el gobierno.

Acorde a la lectura de la prensa para el período considerado se extrajeron como Dimensiones Inductivas: i) restricción de libertades; ii) orden o desorden; iii) conflicto de poderes; iv) violencia; v) lucha armada y vi) justicia popular. En un contexto de tal naturaleza, todas las dimensiones de la Poliarquía se ven comprometidas, particularmente las que tienen que ver con la Libertad de Expresión, Asociación y Reunión. De la misma forma, se ve afectada la capacidad de realizar elecciones libres tanto sea por la restricción de libertades mencionada, como por la eventualidad de la vía directa para el acceso al poder. (Cuadro No. 1; Anexo No. 1. “Cuadros”)

De forma de intentar sintetizar una situación tan compleja, se agruparon las dimensiones inductivas y cualitativas en base a las siguientes categorías de análisis i) Restricción de libertades. ii) El conflicto de poderes. La fisura llega al Sistema Republicano; iii) La irrupción de la violencia. iv) La Lucha Armada. La guerra como continuación de la política; v) Otra Institución republicana cuestionada: Justicia o 'La Justicia Popular'.

**Restricción de libertades como defensa de las instituciones:** Las Medidas Prontas de Seguridad (MPS), configuran una restricción de las libertades prevista en la Constitución para casos excepcionales. Las mismas estuvieron en vigor prácticamente todo el período considerado. Una de las argumentaciones esgrimidas -con mayor asiduidad- para su implementación, fue la "defensa de las instituciones". Sindicatos de accionar subversivo o Partidos Políticos que proclamaban la lucha armada como forma de acceso al poder, estuvieron en los considerandos de las medidas implantadas. Un ejemplo lo constituyen las MPS implantadas en Junio de 1967 ante un conflicto con el gremio bancario: "(El PE)...estima que los sectores de tensión que han desatado una tal imprevista y grave conmoción, determinan la necesidad de poner en juego las facultades extraordinarias para lograr el encauce de la marcha pacífica y creadora del país. El Poder Constitucional no puede ni debe tolerar su desplazamiento, porque ello equivaldría a proclamar aceptación de la subversión destinada a corroer la estructura legal."<sup>63</sup>

Otro ejemplo en el mismo sentido, lo constituyó la declaración de ilegalidad de los Partidos de Izquierda que habían enunciado su adhesión a la resolución de la OLAS, que proclamaba la lucha armada como única vía de acceso al poder. De la misma forma, se clausuró a la prensa que lo había hecho público. El PE en su argumentación, expresaba estar defendiendo las instituciones, en contra de quienes se pretenden alzar contra ellas: "*VISTO* "(...)... *el objetivo ideológico y medios de acción proclamados por la resolución del XXXVI Congreso Socialista...*" por el cual se proclamaba "*.....la conquista del poder mediante la lucha armada, forma de lucha fundamental y única vía para el cumplimiento de dicho objetivo*", señalaba la necesidad de las medidas. En lo que tiene que ver con la prensa clausurada argumentaba que su conducta resumía y concretaba "*...la difusión de una prédica ideológica contraria a la forma de gobierno democrático- republicana adoptada por nuestro Estado, buscando, según claramente se proclama, la destrucción del régimen institucional de la República, mediante la lucha armada*".<sup>64</sup>

**Restricción de libertades para el mantenimiento del "Orden":** Otro argumento que se repite en forma permanente por parte del gobierno es la necesidad del "Orden". En el mensaje presidencial del decreto de la implementación de las Medidas Prontas de Seguridad en Junio de 1968, redactado en la primera persona del Presidente de la República, se evidencia esto con claridad: "(...) *En el marco del Estado de Derecho, he dispuesto,..... las medidas constitucionales, conducentes para la mejor preservación de la tranquilidad pública y el reencuentro con el trabajo ordenado en la nación.* Luego de identificar el desorden con el proceso de paralización gradual del país, y de ataques a la paz

<sup>63</sup> Diario "El Popular" 10 de Octubre de 1967, Pg. 5

<sup>64</sup> Diario "El Popular" 13 de Diciembre de 1967, Pgs. 1 y 5

pública continuaba: "(.....).. yo, *Presidente de la República, debo especialmente impedir que activistas o grupos de presión usen con éxito la violencia y la intimidación para dismantelar las bases de nuestra sociedad*". La lógica de la violencia por el poder comenzaba a instalarse: "(..) *Emplearé la fuerza de toda mi autoridad constitucional para frustrar espurios intentos de sustitución de poder que implantarían en el Uruguay la ley de la selva.*"<sup>65</sup>

En otra oportunidad se refería nuevamente sobre el tema, identificando las causas en el seno mismo del sistema liberal: "(...) *El ejercicio abusivo de derechos y libertades llevó a nuestra sociedad al borde de la parálisis económica: y a servicios esenciales al límite del colapso. Mi gobierno no tuvo otra alternativa que disponer las Medidas Prontas de Seguridad*"<sup>66</sup>

Un ejemplo que ilustra el dilema orden o desorden lo presenta "El Popular" que en la presenta cita, deja traslucir la fractura discursiva que iba materializándose en la sociedad: "(...) *Sin duda, que el discurso traduce aislamiento y orfandad; el contraste que no se quiere dar ante un presidente que gobierna por decreto para 'salvar' al país mientras del otro lado solo hay foráneos, minorías radicalizadas, masas que se dejan llevar por agitadores y parlamento remiso.....*"<sup>67</sup>

**La restricción de libertades y la economía:** La restricción de libertades fue asociada a la economía en distintas oportunidades. El dilema quedaba presentado entre inflación- desorden y dictadura. Así lo expresaba "Acción" opinando en una oportunidad sobre las MPS: "(...) *Queremos la paz, pero no hacemos acuerdos con la inflación...;* agregando más adelante que "*... hay que afirmar solemnemente que el que acepta la inflación y rechaza el desorden quiere la dictadura.*"<sup>68</sup>

En otra oportunidad vuelve sobre el tema en un editorial titulado: "*La Revolución, las Medidas de Seguridad y el Parlamento*" señalando algunas consideraciones sobre el Parlamento: "(..) *Lo cierto es que el país requiere una reforma total y la velocidad de los hechos económicos, de la información y los cambios que todo esto produce en el ordenamiento social, determina que los PARLAMENTOS ACOSTUMBRADOS A UN RITMO DELIBERATIVO QUEDEN BIEN ATRAS DE LA REALIDAD*" "(...) *En el fondo, las medidas prontas actúan como un amortiguador del tiempo, permitiéndole a los legisladores concurrir con leyes o llenar los vacíos que el poder ejecutivo, por el imperativo de los acontecimientos no puede dejar de atender. (...) Nuestra fortaleza radica no solo en el espíritu democrático que anima a todo el país, sino en que tenemos INSTITUCIONES SUFICIENTEMENTE PLASTICAS que nos permiten ir enfrentando estos cambios, a la espera de que el parlamento haga la Revolución que el país espera: la de las leyes que cambien toda la vida nacional*".<sup>69</sup> En otra parte del editorial argumenta sobre las consecuencias de la no aplicación de las medidas: "(...) *De no existir este mecanismo el país no hubiera resistido el embate del cambio, y ....hubiera caído en la revolución o en la dictadura.*"<sup>70</sup>

<sup>65</sup> Diario "La Mañana" 14 de Junio de 1968, Pg. 1

<sup>66</sup> Diario "El Popular", 24 Diciembre de 1968, Pg. 5

<sup>67</sup> Diario "El Popular", 4 de Setiembre de 1968, Editorial, Pg. 4

<sup>68</sup> Diario "Acción", 26 de Junio de 1968, Pg. Editorial, Pg. 3

<sup>69</sup> Diario "Acción" citado en el Diario "El Popular" 8 de Marzo de 1970. Editorial Pg. 4. Mayúsculas en el original

<sup>70</sup> Diario "Acción" 5 de Marzo de 1970, Editorial, Pg. 4

**El conflicto de poderes. La fisura llega al Sistema Republicano:** La lógica adversarial y excluyente llega en determinado momento a las bases mismas del sistema republicano, a través del enfrentamiento entre poderes. A esta situación se llega por el desconocimiento en sucesivas oportunidades por parte del Ejecutivo de resoluciones del Poder Legislativo. El argumento esgrimido, era que la gravedad de la hora hacía necesaria la rápida aprobación de las iniciativas legislativas y para ello era necesario la aplicación de las MPS.

Dos momentos de crisis estuvieron dados ante la clausura definitiva del Diario "Extra", y la militarización de los empleados de la Banca Privada en 1969. Ambas medidas fueron levantadas por el Parlamento con el correspondiente desconocimiento por parte del Poder Ejecutivo. Otro punto de conflicto, fue el proceso de casi dos meses en los que el Parlamento trató la censura del Ministro del Gobierno Jorge Peirano Facio. En esa oportunidad, el presidente Pacheco era favorable de llegar a la Disolución de las Cámaras para un posterior llamado a elecciones legislativas<sup>71</sup>, lo que no se cumplió dado que la lista 15 sumó sus votos a favor de la Censura, en el entendido que era necesario mantener la línea económica. Así lo demostraba un titular del Diario Acción: *"Llamado final de la 15 a la reflexión. Se salvaron las medidas económicas"*<sup>72</sup>. El Ministro cayó, aunque el Presidente Pacheco lo haría reingresar en el gabinete más adelante.

Otra instancia del conflicto se produce ante desconocimiento por el PE del levantamiento de las MPS argumentando la falta de motivación de tal medida. En su texto respuesta expresaba: *"(...) La referida decisión de la Comisión Permanente, carece de toda motivación; no se han expresado ni existen causas jurídicas que la fundamenten. En consecuencia es jurídicamente inválida. En mérito a lo expuesto, el Poder Ejecutivo considera que las medidas prontas de seguridad mantienen plena vigencia..."*<sup>73</sup>

**La irrupción de la violencia. La muerte de estudiantes:** En el año 1968, la Universidad estaba en el centro del debate comunismo- anticomunismo / laicidad – infiltración marxista, que permeó todas las opiniones políticas al respecto. Desde distintas posiciones se la defendía o se la atacaba. Para unos, era víctima de persecución por parte del gobierno, que sistemáticamente violaba su autonomía. Para otros, esta casa de estudios estaba absolutamente politizada, y manejada por minorías radicalizadas que generaban el clima de violencia o desorden, con la anuencia de sus autoridades, a través de "contracursos" que implicaban el adoctrinamiento político contra el gobierno.

En ese contexto, se suceden los enfrentamientos de estudiantes con la policía que cobran, en un mes, la vida de tres estudiantes. La muerte de L. Arce (la primera de las víctimas) se produce en el medio de una cadena de acontecimientos: el secuestro de Ulises Pereira Reverbel por el MLN; la solicitud por parte del PE de destitución del Consejo Directivo Central de la Universidad y el allanamiento de su sede en horas de la noche.

El grado de dureza de los enfrentamientos y las muertes producidas como consecuencia de los mismos, motivaron que la violencia fuera objeto de análisis desde todas las posiciones políticas. A tal

<sup>71</sup> Diario "La Mañana" 6 de Junio de 1969, Pg. 1

<sup>72</sup> Diario "Acción", 6 de Junio de 1969, Pg. 1

<sup>73</sup> Diario "El Popular", 5 de Marzo de 1970, Pg. 2

punto esto era así, que aún las acciones de la guerrilla, eran relacionadas con la enseñanza. “Acción” bajo el título *“La violencia y su apología”* concluía que este tipo de acciones (el secuestro) tenían el apoyo discursivo de algunos sectores de la sociedad, preferentemente de los “sectores universitarios”: *“(…) El episodio llamó además a la reflexión en otro nivel y es el de la forma en que aún inconscientemente muchos sectores de nuestra sociedad contribuyen a una apología de la violencia que se viene realizando en el país en los últimos tiempos y que por cierto va creando el clima para el advenimiento de este tipo de pseudo - heroísmo. Acá se rompen vidrieras, se boicotean profesores, se vuelan radios, se enchastran casas y los hechos no motivan reacción....”* *“(…)...el único que no puede tomar ninguna medida de seguridad porque entonces lo acusan de "fascista" es el gobierno. Después se puede usar la televisión para llamar a la revolución, se pueden utilizar los recintos de la organismos de enseñanza- pagos por el pueblo.- para incitar al cambio revolucionario, se puede - en fin- en nombre de la libertad, ser motivo serio de reflexión para los que aún sin darse cuenta son instrumentos de esta ola de intolerancia y totalitarismo, que no proviene solo de la izquierda, sino que también ha tenido en la derecha, quienes han ayudado a esta prédica del extremismo”*<sup>74</sup>.

Un extracto de “La Mañana” en un editorial nos da la pauta de cómo se alimentaba y radicalizaba este clima de violencia. En un editorial titulado *“La violencia no es el camino”* expresaba: *“(…) .... aún quienes no comparten, íntegramente o parcialmente, la orientación del gobierno, comprenden... (que), se está asistiendo a una agitación insensata y contraproducente, solo útil para los grupos que confiesan buscar sus objetivos por medio de la acción directa, y que bajo el pretexto de la libertad quieren encaminar al país hacia la verdadera dictadura”*. *“(…)Y si ya en tres casos la muerte ha llegado, ha sido precisamente, como consecuencia del estímulo de los falsas antinomias. La violencia desatada, obliga al gobierno a buscar el restablecimiento del orden. Y los riesgos se crean y llegan los desenlaces. Ellos mismos, a su vez, dejan de ser consecuencia, para funcionar como nueva causa de distanciamiento y de violencia, como nuevo factor de distorsión, como estímulo adicional a la radicalización de las opiniones y las tendencias, y resultan, así doblemente lamentables y negativas.*<sup>75</sup>

**La Lucha Armada. La guerra como continuación de la política**<sup>76</sup>: Se puede decir que al año 1968, marca el inicio de las acciones militares más importantes del MLN. Esta organización había reconocido la necesidad de la lucha armada como única vía para la conquista del poder, en Junio de 1967<sup>77</sup>, aunque –un año después- su postura no había

<sup>74</sup> Diario Acción, 7 de Agosto de 1968, Editorial, Pg. 3

<sup>75</sup> Diario “La Mañana” 23 de Setiembre de 1968, Editorial, Pg. 3

<sup>76</sup> La frase de la guerra como continuación de la política por otros medios pertenece a Clausewitz. Con respecto a su aplicación a la realidad uruguaya de la época, son conocidas las manifestaciones del dirigente histórico del MLN, Eleuterio Fernández Huidobro en ese sentido. Por una discusión sobre la guerra en la política en una perspectiva histórica ver Las Guerras de la Política. Clausewitz: de Maquiavelo a Perón de José Fernández Vega. (Fernández Vega: 2005).

<sup>77</sup> Ver Documento No. 1 MLN, D’ Oliveira (sin fecha), Ediciones Centro Militar

tomado estado público dadas las características clandestinas del movimiento y las restricciones de prensa destinadas a no “publicitar” o dar a conocer sus acciones.<sup>78</sup>

Un episodio de corte militar que tuvo una amplia repercusión fue la operación “Toma de Pando, que implicó el copamiento de instalaciones sensibles de esa ciudad por un breve lapso de tiempo, y que tuviera un sangriento final. El hecho en sí mismo tuvo un importante impacto y mereció la opinión política de la prensa. El Diario “Acción” editorializaba en primera página al otro día. Deteniéndose particularmente en las responsabilidades, apuntaba nuevamente sobre la enseñanza y reconocía la presencia de la “guerra” en nuestra sociedad: “(...) *en la formación de este brote maligno tienen responsabilidad todos aquellos que en nombre de una pretendida independencia crítica sistemáticamente tratan de convencer a los jóvenes que viven en la peor de las sociedades; todos aquellos educadores sobre todo, que olvidan su deber de predicar los principios constitucionales de la democracia representativa; todos aquellos que viven en la permanente exaltación de las propagandistas de la revolución como único método político; todos aquellos que han sembrado la anarquía en las instituciones de enseñanza,....*” “(...) *.....Hace ya tiempo que dijimos que esta era la guerra. Hoy lo volvemos a repetir. Esta es la guerra moderna.....*”<sup>79</sup>

No era la primera vez que desde este sector político se hablaba con respecto a la presencia de grupos subversivos y al concepto de guerra. En ocasión de la muerte de un policía a manos del MLN, opinaba sobre la imposibilidad de cualquier solución a través del diálogo: “... *Hemos llegado por la presencia en el país de grupos con quienes no se puede dialogar porque han renunciado a la conversación para ir a las armas,...*”. “(...) *Fenómeno nuevo en el país, desde hace varios meses, sin embargo, se ha dio confirmando la convicción, ....., de que existe en el Uruguay, un movimiento subversivo al que debe enfrentarse con la energía connatural a la guerra.* Aclarando más los conceptos, también entendía que este no era un fenómeno enmarcado en reivindicaciones sociales: “(...) *No se trata, por lo tanto, de lucha social sino de sedición, y ello no es conducida por los obreros y los sindicatos sino por pequeños núcleos que se abrogaron el derecho de mandar.* Finalmente concluía: “(...) *Hay quienes quieren instaurar en el país la violencia como método y el terror como política, para destruir la democracia republicana y arrear nuestro pabellón: contra ellos estamos en lucha, y en ella no damos ni pedimos cuartel. La dirección*”<sup>80</sup>

**La censura como método:** En este período, el estado de Guerra se instaló definitivamente en el país aunque no se declaró formalmente a través de sus instituciones republicanas. Se reconoce que esta afirmación puede resultar cuestionable por la ausencia de una discusión académica detrás. Sin embargo; la restricción de libertades expuesta en las distintas dimensiones; la presencia de la guerrilla; la extensión de la violencia al ámbito estudiantil; en definitiva, la lógica que iba ganando de amigo – enemigo; fueron manifestaciones de un Estado de Guerra, a la que se le sumó la Censura

<sup>78</sup> Por acciones del MLN en ese año, ver Cuadro de Eventos, Anexo No. 2

<sup>79</sup> Diario “Acción” 9 de Octubre de 1969, Pg. 1

<sup>80</sup> Diario “Acción” 7 Julio 1969, Editorial, Pg. 1.

de prensa, instrumento que está concebido específicamente para tiempo de guerra.<sup>81</sup> En definitiva, lo que el instrumento de la Censura viene a confirmar, es la materialización de la presencia del enemigo.

Sin embargo, este instrumento representa una restricción que afecta uno de los principios fundamentales del régimen republicano democrático: la libertad de expresión. Por lo tanto, si bien su aplicación se fundamentó en razones vinculadas al enfrentamiento armado, su utilización fue objeto de intensos debates. En ocasión del levantamiento de la Medida de Seguridad que clausuraba el Diario "Extra" y su mantenimiento por parte del Poder Ejecutivo, "Acción" justificaba la clausura por haber publicado ese órgano de prensa "*documentos apócrifos y artículos subversivos*": "(...) *Se trata a nuestro juicio de un acto irreflexivo*", preguntándose más adelante: *(..) Es que en el Parlamento, hay gente decidida a acorralar al gobierno e ignorar que en el país existe guerrilla urbana, que se vuelan fábricas, que se tiran bombas contra gobernantes y que se matan policías por la espalda.*<sup>82</sup>

"El País" consideraba que la clausura de los diarios que (habían) "*.....sido sancionados con clausuras, no lo fueron por su prédica contra el gobierno sino por contribuir a alterar el clima de conmoción interna haciendo, en algunos casos, la apología de la violencia e por difundir determinadas noticias relacionadas con la subversión*"<sup>83</sup>.

Sin embargo, "El Popular" denunciaba que se iba más allá en este instrumento, utilizándolo con fines políticos como el caso de la clausura del diario "La idea", el que se entendía que era parte de una campaña para silenciar la prensa frenteamplista antes de las elecciones. De esta forma titulaba al respecto: "*Otro atentado contra el Frente Amplio*" opinando que "*Esta clausura se produce a menos de dos meses de las elecciones y cuatro semanas después de decretado el cierre por ocho ediciones de todos los voceros diarios del Frente Amplio ( sus matutinos "El Popular" y "Ahora", sus vespertinos "El Eco" y "La idea....."*"<sup>84</sup>.

Nuevamente, como un elemento más dentro de la lógica del enemigo interno, sobre fines de 1971, se emite un decreto por el cual se prohíbe entre otras cosas "*la impresión, distribución, comercialización, circulación y /o difusión de libros, folletos.... en la que se traten los temas de violencia armada, de la guerrilla rural y urbana, de la estrategia y táctica insurreccional en América Latina y otros continentes, y en general, en los que se desenvuelve toda teoría de la subversión armada*"<sup>85</sup>

**Otra Institución republicana cuestionada: Justicia Republicana o 'La Justicia Popular':** El sistema republicano también era atacado en otra de sus bases. En este caso el destinatario fue la Justicia, que fue sustituida por el MLN en distintas oportunidades en las que llevó adelante "ejecuciones" luego de finalizadas investigaciones propias. La primera de ellas tuvo un impacto muy

<sup>81</sup> La Censura de Prensa se define como la necesidad de evitar la transmisión y difusión de informaciones que puedan ser perjudiciales para las operaciones militares. Documentación propia.

<sup>82</sup> Diario "Acción", 9 de Julio de 1969. Editorial, Pg 3

<sup>83</sup> Diario "El Popular" citando al Diario "El País" 19 Nov 1971, Pg. 6

<sup>84</sup> Diario "El Popular" 1 de Octubre de 1971, Pg. 5

<sup>85</sup> Diario "El Popular" 16 de Diciembre de 1971, Editorial, Pg. 4

grande en la prensa de la época. En agosto de 1970 era muerto el asesor norteamericano Dan Mitrione.

Desde diferentes sectores políticos se reacciona con dureza ante este episodio. El diario Oficialista "La Mañana" centra su editorial en la inhumanidad del acto cometido: "(...) *Pero la muerte de un hombre, en las condiciones en que fue asesinado Dan Mitrione, este país de tradición pacifista y de vocación humanitaria, representa una tragedia nacional, cuyos alcances y cuyas consecuencias perdurarán por mucho tiempo.*"<sup>86</sup>

Desde el sector del Partido Comunista, a través de su órgano de prensa se condena el hecho por lo equivocado del camino elegido: Bajo el título: "*El pueblo Unido salvará al país*" reflexiona: "(...). *El camino de la violencia individual no es el nuestro. No es con esta clase de acciones, sino en la lucha de las masas, con la unidad el pueblo, que se van a obtener las transformaciones radicales que el país necesita.*"<sup>87</sup> Esta acción tuvo como consecuencia directa la votación en el parlamento de la suspensión de las garantías individuales por 20 días, medida que "Acción" apoyaba, en un editorial titulado "*En defensa del país*": "(...) *En efecto: solo es dable pedir y otorgar esa autorización en los casos de 'traición o conspiración contra la patria' y concebida que sea, solo puede ser empleada para la 'aprehensión de los delincuentes'. La primer circunstancia está dada plenamente. La existencia en el país de grupos integrados en forma directa a la subversión institucional, que en estos momentos ha tenido la trágica derivación del asesinato de uno de los rehenes, configura en forma obvia la condición exigida*" Más adelante dejaba en claro la ecuación libertades individuales-seguridad, reconociendo que para alcanzar esta última era necesario sacrificar en parte la primera. "(...) *La autorización legislativa que se requiere importa un desconocimiento temporal de las seguridades individuales, que se reputa con lógica indiscutible, imprescindible a fin de multiplicar con eficacia el esfuerzo de la autoridad pública.....*"<sup>88</sup>

La condena del hecho pasó también por las acusaciones en cuanto a los silencios. Así lo expresaba "La Mañana" en un editorial titulado "*Implicita complacencia. De los silencios que asombran*": "(...) *Pero en este coro de sincero pesar y de legítima irritación, hay que lamentar sin embargo, algunas extrañas deserciones, ciertos sistemáticos silencios...*" "(...) *Ni las autoridades de la Universidad de la República, ni las jerarquías de sus facultades, ni las asociaciones docentes, ni las gremiales universitarias, ni los cuadros dirigentes de los sindicatos o de sus centrales, se han sentido rozados en su delicada sensibilidad.*"<sup>89</sup>

**Consideraciones sobre el "Poder":** El tema del Poder está presente – en forma implícita o explícita – en el discurso político de la época, revelando un cambio cualitativo con relación al período anterior. En ese sentido, puede decirse que los distintos actores políticos enfrentados, consideraban que existía un desbalance en el mismo, ante lo cual unos pretendían fortalecerlo mientras que otros lo desafiaban.

<sup>86</sup> Diario La Mañana, 11 de Agosto de 1970, Pg. 4

<sup>87</sup> Diario "El Popular", 11 de Agosto de 1970, Editorial, Pg. 4

<sup>88</sup> Diario "Acción" 10 de Agosto de 1970, Editorial, Pg. 4

<sup>89</sup> Diario "La Mañana" 14 de Agosto de 1970, Pg. 4

El comienzo del período está pautado por una nueva Constitución, lo que en sí mismo implica el establecimiento de un nuevo “sistema de poder” (Arendt; 1988: 149). En este caso, quienes promovieron la reforma, apelaron –entre otras medidas- a una afirmación de los poderes públicos, unipersonalizando el Ejecutivo, “frente al indudable acrecimiento del poder de los grupos de presión” (Sanguinetti – Pacheco Seré: 22-24)<sup>90</sup>. Se infiere de esta forma que, ante la gravedad de la crisis, se optó por una solución que “fortaleciera” el Poder Ejecutivo, otorgándole más Poder.

Desde otra perspectiva, algunos actores concebían la “Lucha armada” como medio para la “Toma del Poder”, -según se expresaba en el Documento No. 1 del MLN (D’ Oliveira; s/f)- dentro de una estrategia de acción directa, o -en otros casos- el camino estaba dado por la “movilización y acumulación de fuerzas”, representado por la posición marxista ortodoxa del Partido Comunista.

Tomándolo en su relación con la “Acción Política” y su evolución en el período considerado, dado que el Poder es funcional a la misma o particularmente su “sintaxis”, el deterioro que sufre opera en la misma dirección que la “Fractura” antes expuesta, profundizándose- en este caso- por la presencia de la violencia que es, a su vez, “destructora del poder” (Arendt: *ibid*).<sup>91</sup> Además, al producirse un enfrentamiento, se corre el riesgo que se rompa el balance expresado por Montesquieu (Arendt; 1988: 153-154), lo que puede traer aparejado que un actor se erija con más Poder que el resto, produciendo un desbalance “a su favor”.

**Conclusiones del período:** La “Acción Política” se fractura ante la aparición de tres elementos que operan negativamente sobre la libertades inherentes a la Poliarquía: i) la aparición de la violencia y la identificación de su origen en un actor político determinado; ii) la lucha armada como continuación de la política; iii) la restricción de libertades como forma de gobierno.

Paralelamente, también el “Poder” resulta fracturado a partir de tres elementos: i) el establecimiento de un nuevo sistema de poder a partir de la Reforma Constitucional construido a partir de la

<sup>90</sup> La selección de las opiniones vertidas en este texto, no implica la utilización de una distinta Unidad de Observación, dado que el contenido del mismo fue publicado en el diario “Acción”, durante los meses de diciembre de 1966 y enero y febrero de 1967.

<sup>91</sup> Luego de presentada esta discusión, podría parecer que la propia autora se estuviera refiriendo a un concepto de Poder diferente al manejado hasta al momento. Sin embargo esto no es así. Arendt es coherente en toda su obra en que el “Poder” es relacional y que se materializa a través del “Pacto político”. Pero también es sabedora del concepto de “Poder” dominante en las sociedades, es decir, el “Poder” como “dominación” o como una forma de “torcer la voluntad del otro”. Tratando el tema del Poder y las Revoluciones, sostiene que su éxito y fracaso no depende de las armas, sino del “Poder” de la sociedad. Como forma de arrojar luz en este sentido léase el siguiente fragmento de Arendt: “*Libros de texto que instruyen acerca de ‘cómo hacer la revolución’, en una progresión paso a paso que va desde el disenso hasta la conspiración, desde la resistencia hacia el levantamiento armado, están todos basados en que las revoluciones son ‘hechas’. En una disputa de violencia sobre violencia la superioridad del gobierno ha venido siendo absoluta siempre; pero esta superioridad dura solo en la medida que el poder del gobierno permanece intacto, es decir, tanto como las órdenes son obedecidas y el ejército o las fuerzas policiales están preparadas para usar sus armas. Cuando esto no es del caso, la situación cambia abruptamente. No solo la rebelión no es derrotada, sino que las armas cambian de mano- algunas veces como en la Revolución Húngara, dentro de pocas horas.*” (Arendt; 1967: 48; traducción propia). Pero además el Poder está presente, aún cuando las revoluciones no sean victoriosas, o cuando ni siquiera se llevan a cabo. En ese caso el “Poder” es también relacional, pero en esta oportunidad se sustenta en el gobierno. En ese sentido sostiene: “*No ha existido nunca ningún gobierno basado exclusivamente en los medios de violencia*”. “*(.) Aún la más despótica dominación que conocemos, la del señor sobre sus esclavos...no descansan en superiores medios de coerción como tales, sino en una superior organización del poder- es decir, sobre la solidaridad organizacional de los señores.*” (*ibid*: 50 ; traducción propia). Por una descripción del poder desde distintas perspectiva ver “El Poder” (Real de Azúa; 1989)

convicción de la debilidad del anterior; ii) la confusión de “Poder” con “Fuerza” que trae aparejada la destrucción del aquel por la “Violencia”; iii) la pérdida del balance de poder, a través del fortalecimiento de un actor en detrimento de otros, lo que golpea en la base del sistema republicano. Como corolario del período, se obtiene una democracia restringida en sus libertades, fracturada en la relación entre Poderes del Estado y de éste con la sociedad, sometida a un Estado de Guerra no declarado formalmente, pero que impregna todos los ámbitos políticos y sociales.

### 1972.- LA POLÍTICA BAJO LA LÓGICA DEL “ESTADO DE GUERRA”

*(La muerte) ... es quizás la experiencia más antipolítica que existe. Significa que desapareceremos del mundo de las apariencias y dejaremos la compañía de nuestros compañeros, las cuales son condiciones de toda política. En lo que a la experiencia humana concierne, la muerte indica un extremo de soledad e impotencia. Pero enfrentada colectivamente y en acción, la muerte cambia su expresión; ahora nada parece más próximo a intensificar nuestra vitalidad que su proximidad. Algo de lo que somos difícilmente concientes, es decir, que nuestra propia muerte es acompañada por la inmortalidad potencial de el grupo al que pertenecemos y, en el análisis final, de las especies, se mueve dentro del centro de nuestra experiencia. Es como que la vida por sí misma, la vida inmortal de las especies, nutrida, como estaba, por la muerte sempiterna de sus miembros individuales, esté “alzándose”, esté actualizándose en la práctica de la violencia. (Arendt: 1970: 67-68).<sup>92</sup>*

La lógica de amigo- enemigo y la lucha por el poder asociadas a la violencia habían fracturado la “Acción Política” en el período anterior. En el año 1972, se produce la progresiva intensificación y extensión de la violencia, derivando en la declaración formal del “Estado de Guerra”. En este contexto, el enemigo se generalizó y se hizo más intangible. Para el gobierno era el “subversivo”, un ser ubicuo, pasible de ser encontrado en cualquier estrato de la sociedad. Del otro lado, se definía como la “Oligarquía”. Tenía características similares; era de carácter interno y también resultaba difícil de personificar en actores concretos. Sus intereses, estaban alineados con el imperialismo y era un enemigo irreconciliable del “pueblo”<sup>93</sup>

En lo que tiene que ver con los hechos y sus consecuencias, tanto las acciones del MLN de Abril/ Mayo, así como la respuesta militar que trajeron aparejadas -en un contexto de “Estado de Guerra Interno” votado por el Parlamento- pusieron en primer plano a los actores bélicos que - por la lógica de la Guerra- devinieron en actores políticos, en detrimento de aquellos que institucionalmente estaban legitimados para serlo, operando negativamente sobre una democracia ya desvalorizada. La lógica de la guerra impregnó la política, ante lo cual el acuerdo político – al que se había convocado en febrero para procurar la gobernabilidad- se hizo imprescindible para el mantenimiento del “Estado de Guerra”. De esta forma la pacificación presenta dos caras contrapuestas y excluyentes: i) la Derrota total del enemigo con su rendición incondicional o ii) un Alto al Fuego mediante un acuerdo entre las partes en pugna.

<sup>92</sup> Traducción propia

<sup>93</sup> Tanto el “Subversivo” como la “Oligarquía” no fueron conceptos acuñados a partir de 1972. Por el contrario, venían de antes, aunque 1972 representa un punto culminante de este proceso por diferentes causas. (Declaración formal del Estado de Guerra, Documentos Militares y del MLN, el propio discurso en la prensa, etc).

De la lectura de prensa, se extrajeron inductivamente las siguientes dimensiones: i) la generalización de la violencia en la sociedad ii) el acuerdo nacional; iii) el Estado de Guerra; iv) La pacificación o Alto el Fuego. Desde el punto de vista deductivo, todas las dimensiones de la Poliarquía se ven afectadas por la lógica de la guerra que da lugar a una legislación funcional a un enfrentamiento armado.

De forma de agrupar las dimensiones antes mencionadas se tomarán para su análisis: i) la generalización de la violencia en distintos planos de la sociedad ii) Los caminos de la pacificación: “Derrota” del enemigo o “Alto al Fuego”.

**Generalización de la violencia en la sociedad:** En este período, la violencia excede el enfrentamiento entre la Guerrilla y las Fuerzas Armadas. Por el contrario, se generaliza y se intensifica de tal forma, que se la puede ubicar en cuatro planos: i) la exaltación a la violencia desde artículos periodísticos, ii) la violencia en la enseñanza desde bandas armadas organizadas; iii) violencia materializada por el MLN que ejecuta los actos de terrorismo individual más importantes de su historia; iv) violencia en la represión que lleva a la muerte de integrantes del MLN, pero también de personas no vinculadas a la organización.

**Violencia discursiva:** “El Popular” denuncia en sucesivas oportunidades los editoriales de la publicación de ultraderecha “Azul y Blanco”. Calificándolos de “ahijados fascistas de “El País”, resaltaba que habían hecho suyo el ideario de Primo de Rivera llamando al asesinato político,<sup>94</sup> y proclamando “(que quien vea a un enemigo)... *estará obligado a marcarlo y mandarlo a Tablada*”..<sup>95</sup> También desde el mismo órgano de prensa se acusa a “La Mañana” y “El Diario” como “órganos oficiales de las bandas asesinas de la JUP, organización que –sostenía- era apoyada desde el Ministerio de Defensa.”<sup>96</sup>

Salvando las distancias con la violencia individual implícita en la cita anterior, desde el órgano del Partido Comunista, también se recurría a un lenguaje confrontativo, aunque ceñido específicamente a la doctrina marxista-leninista.<sup>97</sup> Desde sus páginas se definía al enemigo y se llamaba a la lucha de masas. Dos días después del 14 de Abril, le señalaba al MLN: “(...) *El real enfrentamiento es entre el pueblo y la oligarquía y la táctica aprobada es la participación de las masas, que tiene en la CNT, en el Frente Amplio, el camino para su organización y su unidad*”. “(...) *Pensamos en Lenin que 'solo consideramos capaces de ejercer una acción real y seriamente agitadora (estimulante) y no solo agitadora, sino también (cosa mucho más importante) educativa, aquellos acontecimientos cuyo protagonista es la misma masa, que nace de los sentimientos y estados de ánimo de ésta, y no son puestos en escena' con una finalidad especial por tal o cual organización*”.<sup>98</sup>

<sup>94</sup> Diario “El Popular”, 5 de Enero de 1972, Pg. 8

<sup>95</sup> Diario “EL Popular”, 7 de Enero de 1972, Editorial, Pg. 4

<sup>96</sup> *ibid*

<sup>97</sup> Lo que se pretende es dar cuenta de la violencia discursiva, sin equiparar situaciones y sin medir la calidad de las mismas. Lo funcional para esta investigación, es presentar la lógica de la guerra llevada al discurso. En un caso se llama directamente al “asesinato”, en otro a la “lucha de las masas”. No es el objeto de esta investigación, profundizar en los significantes y significados extraídos de los textos seleccionados.

<sup>98</sup> Diario “El Popular” 15 de Abril de 1972 Editorial, Pg. 6

**Violencia en la enseñanza:** Acerca del conflicto en la enseñanza, “El Popular” responsabilizaba de las acciones violentas a la JUP (Juventud Uruguaya de Pie), organización de ultraderecha que operaba particularmente en el ámbito de la enseñanza secundaria, y a la que se le acusaba de actuar protegida por el Ministerio del Interior.<sup>99</sup> Sin embargo no todos entendían que la violencia en la enseñanza tenía un solo responsable. Desde otra posición, “Acción” sostenía que la violencia en los liceos era consecuencia de las provocaciones: “... no quieren ver que un día habrá reacciones, quizás violentas y que ellos no tendrán derecho a hablar de fascismo ni derechismo ni nada que se les parezca porque estaremos ante la reacción del hartazgo de mucha gente....”.<sup>100</sup>

En otra oportunidad - ante la muerte del estudiante H Nieto- en un debate entre el Diario “Acción” y “El Popular” se aprecia el grado de las acusaciones recíprocas. En este sentido “Acción” reflexionaba: “(...) si se sigue con los peajes, y con las piedras y estimulando el camino de la agresión y justificando el terrorismo y dando razón a los que coaccionan en la vida sindical.....LOS MUERTES SEGUIRAN EN EL PAÍS”. Por otra parte, “El Popular” le contestaba: “¿De que están hablando? ¿Del comisario Lucas y sus secuaces ordenando el asalto a mano armada del Liceo de Colón.....” “¿ De los atentados fascistas en diversos centros del interior? ¿ o de las últimas salvajadas de los grupos armados de la JUP contra el liceo Rodó.....?”. “Acción” entendía que es un “...oscuro designio de golpear y golpear para que la violencia enrarezca aún más el clima del país....” a lo que “El Popular” replica: “Precisamente los hechos luctuosos.....forman parte del clima de la violencia gubernamental y desatada desde arriba”.<sup>101</sup>

El Diario “El País”, refiriéndose a la intervención de elementos “extraños entre los estudiantes” sostenía: “Eso es lo que, finalmente, ha generado una reacción que no porque pueda ser tachada de peligrosa, excesiva y lamentable por sus resultados y por sus previsibles consecuencias, deja de tener una explicación y hasta una base de justificación.”<sup>102</sup>

**Violencia del enfrentamiento armado. La declaración “formal” del Estado de Guerra:** Luego de una tregua dada por el acto eleccionario, el MLN vuelve a sus operaciones. El 14 de Abril de 1972, son ejecutados cuatro personas sobre las que se argumentaba tener pruebas que integrar el escuadrón de la muerte. Una vez más, fue sustituida la justicia ordinaria, por una justicia paralela que basada en pruebas propias – según sus propias manifestaciones- identificaba a quienes luego serían las víctimas de las ejecuciones. Las acciones del MLN tienen una respuesta inmediata. Horas después, las operaciones militares provocan la muerte de 8 integrantes de la organización. Unos días más tarde, morían 8 militantes comunistas que se encontraban en un local del Partido.

La jornada del 14 de Abril tiene una incidencia muy importante en la vida nacional. Al otro día se aprueba el Estado de Guerra Interno con la consiguiente suspensión de las garantías individuales, que

<sup>99</sup> Diario “El Popular”, 15 de Mayo de 1971, Pg. 3

<sup>100</sup> Diario “El Popular”, citando al Diario “Acción”, 1 de Junio de 1971, Pg. 4

<sup>101</sup> Diario “El Popular”, editorial del 27 de Julio de 1971. Las citas del Diario “Acción” corresponden a la misma publicación y fecha señaladas. Mayúsculas en el original.

<sup>102</sup> Diario “El Popular”, citando el Diario “El País del 2 de Junio de 1971”; 3 de Junio de 1971

serían reimplantadas posteriormente en forma sucesiva. Al mismo tiempo, se acelera el trámite de la Ley de Seguridad del Estado que ya había sido enviada al parlamento.

Un día después de los sucesos del 14 de Abril, "El Popular" condenaba -una vez más- los métodos utilizados por el MLN, marcando las discrepancias tácticas y estratégicas del mismo tenor de las que venían siendo señaladas desde tiempo atrás: "(...) Siempre hemos condenado los métodos de terror individual y lo hacemos una vez más en estas circunstancias. Por otra parte, hay sobrada experiencia de que objetivamente la reacción saca partido de estos hechos para reforzar la represión y para alejar a las masas de su lucha reivindicativa y política, del combate por su liberación".<sup>103</sup>

**Los caminos de la pacificación. "Derrota" del enemigo o "Alto al Fuego":** Llegado este punto, es importante destacar que los movimientos en torno a una eventual tregua, rendición, etc. tuvieron como protagonistas más importantes a quienes estaban enfrentados directamente en la guerra<sup>104</sup> Dado que esta investigación no incluye el discurso político de esos actores, se continuará en el análisis de los actores políticos materializado en la prensa de la época.

Siguiendo esta dirección - luego de haber analizado a la violencia en las distintas dimensiones en la que se presentaba- se propone orientar el análisis a las posiciones de los actores políticos tomadas para terminar con ella. En ese sentido, el dilema que se propone es pacificar por la "Derrota Total del enemigo" o por el "Alto el Fuego"<sup>105</sup>.

Un elemento clave para quienes adherían a la derrota del enemigo era el mantener el Estado de Guerra Interno, y para ello resultaba imprescindible un acuerdo político que diera las mayorías necesarias. El Partido Nacional había rechazado - antes de que asumiera el gobierno- un acuerdo ofrecido por el presidente electo. Esta actitud fue criticada desde algunos sectores de esta colectividad. Tal fue el caso del Dr. W. Beltrán desde las páginas de "El País" que propugnaba por un acuerdo: "(...) Los programas políticos trazan un rumbo ineludible. Obligan siempre, se venza o se pierda. No concebimos un programa que solo valga para la victoria y no para la derrota...."<sup>106</sup>. Finalmente luego de los episodios de Abril se produce el reclamado acuerdo político que habilita - entre otras medidas- las sucesivas prórrogas del Estado de Guerra.<sup>107</sup> Un discurso que ilustra la importancia que el presidente le asignaba al acuerdo político es el que pronuncia luego de la muerte de los cuatro soldados custodias del Comandante en Jefe del Ejército. Identifica además -en esa oportunidad- a una parte de la oposición política (Frente Amplio) como alineada con el enemigo tupamaro: "(...)... hoy, el sector político que justificó la violencia como respuesta a ese mismo acto electoral .....enarbola la bandera de la paz". "(..) Bienvenidos, nunca es tarde para sentarse en

<sup>103</sup> Diario "El Popular" 15 de Abril de 1972 Editorial, Pg. 6

<sup>104</sup> Al respecto son conocidos los contactos y negociaciones entre tupamaros y FFAA. Por ampliación sobre los mismos ver "Alto el Fugo" de N Caula y J. Silva; "La tregua Armada" de E. Fernández Huidobro y "Estado de Guerra" de A. Lessa.

<sup>105</sup> Este dilema nunca se presentó en dos alternativas únicas. Desde el punto de vista del Alto el Fuego se manejaron muchas variantes (Tregua, Rendición bajo determinadas condiciones, etc); Desde el punto de vista de la derrota, no se excluyó la rendición siempre y cuando fuera "incondicional" y cosa muy importante, bajo ningún concepto fruto de un acuerdo entre militares y tupamaros. Para ampliar sobre el tema ver "Estado de Guerra" de A. Lessa. Editorial Fin de Siglo. 1996

<sup>106</sup> Diario "El País", 26 de Abril de 1972. Editorial firmado por W. Beltrán, Pg 5.

<sup>107</sup> El acuerdo fue conocido como "Pacto Chico"

*la mesa de la paz. Pero en ella hay que sentarse de buena fe. Y yo me pregunto y les pregunto?"*  
*"(...) Supone buena fe hablar de paz al tiempo que un senador de ese grupo político expresa en el recinto de la Asamblea General que la condición de tupamaro no es denigratoria, al tiempo que en esa misma instancia hace la apología de lo que llama "moral revolucionaria" de la organización subversiva, al tiempo que califica de "ajusticiamiento" los cuatro asesinatos cometidos en la trágica mañana del 14 de Abril."* *"(...) La verdadera paz, la única paz está en el gran acuerdo político que nos permita hacer todo aquello en que los uruguayos están contestes que debe hacerse..."*<sup>108</sup>

Mientras tanto desde "El Popular" se argumentaba a favor de la pacificación. En un editorial titulado "Pacificar, haciendo la guerra?" sostenía: *"... la vía de la violencia no constituye ninguna 'solución' y conduce a horas muy sombrías para la República. Pero no se trata de palabras sino de hechos. Y hay algunos puntos en las bases del llamado 'acuerdo nacional' que, sin embargo, insisten en ese camino cegado, que solo puede conducir a la bancarrota de la República. Tal lo que sucede con el pedido para prolongar el estado de guerra."* Rescatando palabras del Gral Seregni agregaba *"(.....) Como decía Seregni, lo guerra tiene su dinámica; ya ahora mismo hay quienes piensan que hay que quitarle toda fecha de terminación. Y esto llevará a más muertes,....."*<sup>109</sup>

Un editorial del Diario "El País" y la respuesta desde "El Popular" dan una clara visión de la calidad del enfrentamiento que se vivía en aquellos momentos. Para "El País" la situación era similar a la de la República Española antes de la Guerra Civil donde se vivía en un doble poder o poder paralelo. Así lo reproducía "El Popular" en un editorial titulado: *"Con las masas derrotar al fascismo"*: *"(...)....No es casual la referencia a España que sienta la tesis que se desarrolla en el editorial: la existencia, dice, de un 'poder paralelo' que contribuyó a la caída de la República quebrando la autoridad del gobierno e introduciendo la anarquía"* En el mismo texto "El Popular" le contestaba: *"(...) Estos aullidos con olor a requetés denuncian a las claras los propósitos de los sectores más regresivos. Y a la par, confirman la verdad y hacen más acuciante que nunca, insistir, insistir, e insistir en el probado, victorioso, camino de la lucha de masas."*<sup>110</sup>

En sintonía similar con "El País", estaba Bordaberry quien declaró en una oportunidad en Cardona que los problemas del país son: *".....sedición, infiltración comunista en la enseñanza y los sindicatos y el propio desarrollo."*<sup>111</sup>

**Conclusión del período:** La intensificación y extensión de la violencia, genera una dinámica de guerra que opera sobre la "Acción Política" fracturada, permeando toda la política en 1972 a través de una lógica de guerra. El devenir de las operaciones militares afirmaron el poder de las FFAA por dos vías: i) la de la victoria militar y ii) la de la progresiva injerencia en asuntos públicos. Es decir, la lógica de la guerra puso una cuantía importante de poder en manos de las FFAA, aunque no la totalidad del mismo.

<sup>108</sup> Discurso de J.M. Bordaberry. Diario "El Popular" 29 de Mayo de 1972, Pg. 2

<sup>109</sup> Diario "El Popular" 5 de Mayo de 1972, Pg. 4

<sup>110</sup> Diario "El Popular", 6 de Agosto de 1972. Editorial, Pg 4

<sup>111</sup> Diario "El Popular" 4 de diciembre de 1972, Pg. 5

Una democracia desvalorizada en sus libertades, funcionando con una lógica y legislación de guerra, y con el Poder desbalanceado hacia un actor determinado, que a su vez poseía el Monopolio de la Fuerza, es el status al que se arriba al finalizar el año 1972

### 1973.- EL MONOPOLIO DEL PODER

*Aún la más despótica dominación de que tenemos conocimiento, la del señor sobre los esclavos, quienes siempre lo superaban en número, no descansa sobre los superiores medios de coerción como tales, sino en una superior organización del poder- es decir, sobre la organizada solidaridad de los señores. (Arendt; 1970: 50)<sup>112</sup>*

*“Las FFAA no serán el brazo armado de Grupos Económicos y políticos que pretendan apartar del camino que deben recorrer”<sup>113</sup>* Esta declaración aparecía en la prensa el 8 de Febrero, 24 horas antes de que diera comienzo la crisis que derivaría en la definitiva integración de las FFAA en la política. Para unos, una reprobable interferencia, para otros una esperanza de que se recreara una situación similar a la ocurrido en Perú en 1968. Los elementos de análisis más importantes para este período están representados por: i) las distintas posiciones adoptadas ante la insubordinación militar; ii) el contenido de sus comunicados y iii) las eventuales salidas (institucionales o no) que se manejaron.

Analizado en la perspectiva histórica, era previsible que la transferencia de poder operada en 1972, derivara en una situación conflictiva, ni bien se presentaran intereses contrapuestos. Así ocurrió el 9 de Febrero de 1973, cuando el Ejército y la Fuerza Aérea desconocieron la decisión presidencial de nombramiento del Ministro de Defensa. El Presidente Bordaberry conciente del dilema del Poder paralelo, había designado un Ministro que pretendía poner fin a la hegemonía de la cúpula militar del momento. El conflicto se suscitó instantáneamente y tuvo como resultado la definitiva integración de las FFAA en la conducción política, que las llevaría hacia el monopolio del poder cinco meses más tarde.

Del análisis de los eventos que dieron origen a esta situación, se obtuvieron inductivamente las siguientes dimensiones: i) Posiciones ante el ingreso de las FFAA a la política; ii) Eventuales salidas no institucionales; iii) Golpe de Estado. Mientras tanto, dado que las libertades venían siendo restringidas como consecuencia del Estado de Guerra, la dimensión cualitativa que más se ve afectada en esta oportunidad, es la relacionada con la salidas no institucionales a la crisis.

A los efectos de analizar este período histórico, se proponen tres dimensiones de aproximación al mismo: i) Insubordinación militar: Reprobable interferencia o una positiva salida no institucional; ii) Peruanismo. El Golpe que no fue ; iii) Golpe de Estado.

**Insubordinación militar: Reprobable interferencia o una positiva salida no institucional:** Los comunicados No 4 y 7 que siguieron a la insubordinación militar, alentaron -desde una parte de la izquierda- la posibilidad de un intervención de corte “peruanista”. De hecho, constituían por sí mismos un Plan de Gobierno, que materializaba demandas o reclamos históricos de la izquierda,

<sup>112</sup> Traducción propia

<sup>113</sup> Diario “El Popular”, 8 de Febrero de 1973, Pg. 2

como ser la eliminación de la Deuda Externa; la Redistribución de la Tierra; el Combate a la Corrupción, etc. El paralelismo con la posición que tuvo en su momento la Junta Militar Peruana era significativo.<sup>114</sup> “El Popular” le dedicó abundante espacio de opinión en sus páginas. Al otro día titulaba su editorial: “*El enemigo del pueblo es la oligarquía*”<sup>115</sup> y algunos días después expresaba una opinión crítica de los mismos a partir de la premisa que “*el pueblo quiere cambios*”. “*(..) Y en esa corriente general,..... se inscribe el documento dado a conocer por los Comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea, precisando los objetivos económicos y sociales.....*” “*(..) Y si hay una realidad que debe ser cambiada y las FFAA no quieren ser el brazo armado de grupos económicos y políticos....., es imprescindible que se conozca su pensamiento*”. “*(...)... incluso el senador W. Beltrán que apoya al Sr. Bordaberry, tuvo que reconocer ayer en 'El País' que 'no cuenta más el viejo concepto de las fuerzas armadas en los cuarteles'*.” “*(..) Para quienes como nosotros, consideramos que el dilema del país es oligarquía o pueblo, no puede haber otra opinión.*” No obstante, dejaba sentadas algunas discrepancias centradas en la ausencia de una definición anti imperialista más acusada así como la consideración de las filosofías marxistas leninistas como “*incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida*”. En este último sentido razonaba: “*(..) Las FFAA deben reflexionar sobre este hecho: los marxistas leninistas, los comunistas, integrantes de la gran corriente del Frente Amplio, estamos de acuerdo en lo esencial con las medidas expuestas por las FFAA.....*” “*....El marxismo leninismo no es incompatible con los ideales democráticos y republicanos ni con nuestro estilo de vida.....*”<sup>116</sup>

Los episodios de Febrero no merecieron una crítica ideológica desde las páginas de “El País”, aunque sí desde el punto de vista de la vigencia de la ley. El Dr. W. Beltrán sostenía que “*nada iguala, protege y ampara más que el imperio majestuoso de la ley*”, pero demandó una rápida salida al tema, sin “*cataplasmas ni analgésicos*”: “*(...) ....La democracia, con todo lo que ella significa, o sirve o no sirve*”. “*(..) O sirve, pero entonces se respetan las leyes de juego, y rige a todos su efectos, sin pausas ni interregnos. O no sirve, y entonces un camino. Por lo menos el negativo: acabar con ella.*”<sup>117</sup>

La posición de la izquierda apoyando los comunicados militares fue muy criticada desde los órganos de prensa de los Partidos Tradicionales. W. Beltrán se preguntaba desde “El País” “*(..)¿Dónde están los grupos que herían las membranas, (cuando)....se desconocía algún principio del texto constitucional? ¿Dónde los severos doctores que escribían sesudos estudios jurídicos, para demostrar que tal inciso de tal artículo de tal ley afrentaba un orden jurídico superior, y que por ello era legítima la resistencia, la lucha y hasta la subversión? ¿Dónde los locuaces líderes*

<sup>114</sup> Estos comunicados que fueron apoyados “críticamente” por la izquierda, no fueron sucesos aislados en la realidad nacional. Las mismas FFAA reconocían que ellos eran el resultado de la “*especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año*” (Lessa; 1996: 292). De por sí, fueron el resultado de todo el acontecer político- militar nacional, que fue trasladando el protagonismo hacia la Institución Militar. Pueden citarse a modo de ejemplo: a) los contactos entre tupamaros y militares en el Batallón Florida; b) la prisión de J. Batlle que motivó el retiro de la lista 15 del Gobierno.

<sup>115</sup> Diario “El Popular”, 9 de Febrero de 1972, Página Editorial, Pg. 4

<sup>116</sup> Diario “El Popular”, 11 de Febrero de 1973, Editorial, Pg. 8

<sup>117</sup> Diario “El País”, 10 de Febrero de 1973, Editorial, Pg. 5

universitarios....?"<sup>118</sup> "Acción" razonaba en una línea similar pero acusaba al MLN de haber influido en los militares. Así lo manifestaba en un editorial titulado: *"Los golpistas de izquierda"*: *"(..) Bastó que se viera la posibilidad del golpe militar para que esos mismos escandalosos de ayer,....., se plegaron rápidamente..."*. *"(..)Desde hace meses el PDC y su vocero "Ahora" se sumó a la actitud proclive a un golpe militar.."*. *"(..)Se sabía que esa actitud se originaba en una línea de acción política de los grupos de apoyo tupamaro, ....., como expresamente lo dijo la sedición en su documento No. 5. Los que seguían callados eran los bolcheviques del Partido Comunista.....(pero) bastaron 24 horas para que también esta ala del frentismo se plegara rápidamente a la misma línea, con una declaración del Senador Enrique Rodríguez que justificó se tirara abajo la constitución"*<sup>119</sup> Unos días después volvía sobre el tema en un editorial titulado *"Libertad o despotismo"*. Allí señalaba que había quedado atrás la frase: *"la cuestión es entre la libertad y el despotismo"* En contraparte sostenía: *"(..) Utilizando su ya tradicional vaciedad de pensamientos, acuñaron para esta emergencia el slogan "Oligarquía o pueblo".* Luego de señalar que ni *"la presencia callejera del ejército ni la ocupación de radios, ni la situación inconstitucional"*, merecieron reprobación de la izquierda, sostenía: *"(..)Por el contrario, salieron presurosos a ofrecer sus servicios. Seregni en su discurso,... Enrique Rodríguez por radio, cuando intentó justificar lo inconstitucional porque había habido otros inconstitucionales; Zelmar Michelini desde Marcha,.... la CNT en sus expresiones y contactos,....."*<sup>120</sup>

El Diario "La Mañana" de extracción Pachequista publicó un solo editorial de opinión a lo largo de esos días, donde apoyaba al Presidente Bordaberry y a las FFAA: *"(..) Nadie puede negarles...(a las FFAA).....el derecho a hacer suya el desasosiego que planea sobre el espíritu público; .....y a reivindicar, incluso,....., una integración militante a todos los campos del quehacer nacional, una participación mayor y más activa en el diseño y ejecución de aquellas políticas"*. *"(..)La responsabilidad de la lucha contra las bandas terroristas derivada sobre ellos hace casi dos años, las puso en un contacto estrecho con una problemática que no solía asomarse a los cuarteles y con al que no estaban, en general, estrechamente familiarizados."*<sup>121</sup>

**Peruanismo. El Golpe que no fue.-** El período que separa Febrero de Junio presenta dos características: i) los militares ya participaban "institucionalmente" en el gobierno, a través del COSENA, como consecuencia de los acuerdos de Boiso Lanza y ii) el poder se monopoliza en torno a las FFAA, que a medida que el tiempo transcurría, dejaban en claro que la opción peruanista no se concretaría.

Esto era advertido por "El Popular" que reclamaba para el cumplimiento de los Comunicados 4 y 7 cambios en los hombres. En ese sentido reflexionaba también el líder del Frente Amplio Gral L. Seregni. En un extenso discurso pronunciado siete días antes del Golpe de Estado sostenía: *"(..) Para el Frente Amplio el enemigo del pueblo oriental es el gran poder económico-*

<sup>118</sup> Diario "El País", 11 de Febrero de 1973, Editorial, Pg. 5

<sup>119</sup> Diario "Acción", 14 de Febrero de 1973, Editorial, Pg 2

<sup>120</sup> Diario "Acción", 14 de Febrero de 1973, Editorial, Pg. 2

<sup>121</sup> Diario "La Mañana", 14 de Febrero de 1973, Editorial, Pg. 5

*financiero.....Oligarquía y pueblo son dos polos opuestos de nuestra situación.....”* Luego analizando el período entre Febrero y Junio sostenía que el balance de los hechos arrojaba un saldo negativo. *“(...) En febrero las FFAA dijeron querer un desarrollo nacional y de sus bases surgía un enjuiciamiento al proyecto oligárquico. Desde febrero hasta hoy, lo que podemos comprobar en sus líneas generales es que el proyecto oligárquico sigue en marcha, arrastrando consigo a las FFAA. La oligarquía está arrastrando consigo a las FFAA para su modelo represivo; parece haber absorbido febrero.”*<sup>122</sup>

**El Golpe de Estado:** Las posiciones asumidas con respecto al Golpe propiamente dicho, resultan difíciles de medir dadas las restricciones de opinión que el mismo trajo aparejado. No obstante, a pesar de esas limitaciones, puede concluirse que confirmaron la misma orientación de las opiniones que se venían vertiendo desde Febrero.

De esa forma, “El Popular” razonaba que aunque se recordara en los argumentos esgrimidos el contenido de los comunicados 4 y 7 nada hacía pensar una aproximación al respecto. *“(.....) En la actual situación, lo único que surge es que han disuelto el Parlamento y las Juntas Departamentales, medida con la que indudablemente discrepamos. Si bien es cierto que nosotros nunca hemos idealizado el Parlamento en un régimen burgués...., no creemos que sea el parlamento quien tuvo la mayor responsabilidad por lo que sucede en la república”.* *“(...) Es cierto, en América Latina hay procesos de cambios fundamentales sin funcionamiento del Parlamento. Tomemos el caso de Perú, por ejemplo”.* *“(...)Sin embargo allí hubo un cambio total de gobierno; no fue simplemente el parlamento el que dejó de funcionar.”*

Un mes antes del quiebre institucional “Acción” en cierta medida se adelantaba a los acontecimientos: *“(...)El programa prolijamente escrito en sus últimos documentos<sup>123</sup>, se ha cumplido.....”* *“(..)Inventaron primero la teoría de que la subversión tenía su legitimación en "causas profundas" de orden social y económico, olvidando las de orden político, intelectual y moral.....y hasta voceros militares la aceptaron oficialmente, reconociendo así su lucha, descreyendo de las virtudes de la acción política y ambientando una intervención de las FFAA con cometidos que le eran ajenos”.* Al otro día del Golpe de Estado razonaba: *“(...) El presidente de la República no encabeza, por otra parte, una revolución o movimiento que pretenda un cambio sustantivo en la conducción nacional y defina grandes objetivos que conciten la esperanza del país. Simplemente se cierra el Parlamento..... Se comete, con ello, aparte de un acto institucional, un error histórico..... Echarle la culpa a las instituciones de lo que son carencias de los hombres, es un recurso fácil. Escapista. Que pretende tapar el cielo con un harnero, y que por cierto no lo logrará!”*<sup>124</sup>

**Conclusión del período:** Cuando desde el gobierno, se procuró restringir la autonomía militar alcanzada, la consecuencia fue el conflicto con las FFAA, que se negaron a renunciar a la cuota de poder obtenida. El desenlace a su favor, determinó que se erigieran con la totalidad del mismo.

<sup>122</sup>Discurso de Seregni el 19 de Junio de 1973. Diario “El Popular”, 20 de Junio de 1973, Pgs. 2 y 3

<sup>123</sup> Se refiere al Documento No. 5 del MLN

<sup>124</sup> Diario “Acción”, 27 de Junio de 1973, Editorial, Pg.2

Dentro de este contexto, el dilema desde distintos sectores, no reflejó una preocupación institucional, sino que se materializó a orientar a las FFAA en una dirección determinada, ya fuera a la izquierda, o hacia la derecha como finalmente ocurrió.

El Golpe de Estado, cinco meses después de la insubordinación, contó con la participación de aquellos actores civiles que se identificaron ideológicamente y pasaron a ser co-partícipes del poder. Las libertades formales operaron hasta junio de 1973, dentro de un contexto institucional que fracturado a partir de Febrero, operaba en un régimen de excepción, con la co-participación de las FFAA en el gobierno.

### CONCLUSIÓN FINAL

El análisis del Discurso llevado adelante en la presente investigación, revela que la "Desvalorización democrática" en nuestro país, responde a un proceso que va más allá del momento de la irrupción de la violencia. Por el contrario, el mismo es posible rastrearlo en el Uruguay Poliárquico de 1962, a partir de un "Fisura" de la "Acción Política".

Esa "Desvalorización", es un proceso progresivo e incremental que deviene en una "Fractura" de la "Acción Política", a partir de la irrupción de la Violencia como elemento "idóneo" para modificar la realidad, lo que derivó en un impacto negativo sobre las libertades de la Poliarquía, que análogamente sufrieron un deterioro progresivo.

El contexto internacional fue funcional a esta fractura, reafirmando en el plano local, la radicalización de bandos contrapuestos. Sin entrar a considerar si ofició como "causa" o como elemento "contextual", lo cierto es que los actores locales, a través de la identificación con determinadas situaciones internacionales, reafirmaron la lógica de "enemigo externo con representación interna", incidiendo directamente en la radicalización política nacional.

La suma de estos componentes determinó la radicalización y profundización de este proceso, derivando en una Política materializada por la "Lógica de la Guerra", disminuida en sus libertades y desconocidas sus Instituciones Republicanas, en la que el Poder resultante de la "Fuerza" y de la Violencia, fue en detrimento -en primer lugar- del "Poder" ciudadano y luego del Poder ejercido legítimamente desde el Gobierno. Como corolario, el Monopolio de la Fuerza devino en sustento del Monopolio de Poder, cerrando la ecuación arendatiana de Poder y Violencia y de Gobierno y mal necesario.

Desde el punto de vista de la relación entre el Discurso y las Acciones de los actores políticos, explorando en la eventual contradicción entre los dichos y las conductas de los mismos, el análisis realizado, demuestra que "Forma" y "Contenido" coincidieron en la larga duración del período. Los actores políticos cumplieron con la sentencia arendatiana, exteriorizando su pensamiento y sus acciones a través de su Discurso.

Desde el punto de vista de la Democracia como régimen político, se puede afirmar que la presencia de las condiciones inherentes a la Poliarquía, constituyen una condición "necesaria" pero no "suficiente" para asegurar la misma. La aplicación de la teoría de la "Acción Política", pone de manifiesto el papel central que tienen las "Conductas" de los actores, materializadas en la "Acción

Política". Las mismas revelaron esa fisura once años antes del Golpe de Estado, a partir de la descalificación o a la exclusión de determinados adversarios políticos y cuyo desenlace final fue la desaparición de las libertades que proclamaban defender.

En esa línea de razonamiento, es dable asumir que fueron las "Conductas" de los actores las que "fracturaron" la "Acción Política" introduciendo al país en una "Lógica de la Guerra" a la cual, el Sistema Político no pudo poner fin. La dinámica propia de los acontecimientos por los cuales las situaciones cobran vida propia, o la elección de caminos equivocados, determinaron que las sucesivas crisis vieran cada vez más restringidas las posibles "salidas", hasta un punto tal en que todas ellas tuvieron componentes no institucionales, violentos o antidemocráticos.

Finalmente, el Golpe de Estado devino como consecuencia de un Monopolio de Poder, asegurado por el Monopolio de la Fuerza y de la Violencia, confirmando la sentencia de Arendt quien citando a Montesquieu afirmaba: *solo 'el poder contrarresta al poder', frase que debemos completar del siguiente modo: sin destruirlo, sin sustituir el poder por la impotencia".* (Arendt; 1988: 153).

**Bibliografía:**

1. Alonso Eloy, R; Demasi, C. (1986) "*Uruguay 1958-1968. Crisis y Estancamiento*". Banda Oriental. Montevideo.
2. Arendt, H. (1970) "*On violence*". Harcourt, Brace & World, Inc. New York
3. Arendt, H. (1973) "*Crisis de la República*". Taurus. Madrid
4. Arendt, H. (1988) "*Sobre la Revolución*". Alianza. Madrid.
5. Arendt, H. (1993) "*La condición humana*". Paidós. Barcelona.
6. Arendt, H. (1995) "*De la historia a la acción*". Paidós. Buenos Aires
7. Beltran, M. (1992): "*Cinco vías de acceso a la realidad social*". En M. García Ferrando, J. Ibañez y F. Alvira (Comp). "*El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*". Alianza. Madrid
8. Blanchet, A. (1989) "*Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*". NARCEA SA. Madrid
9. Clausewitz, C. (sin fecha, s/f). "*De la Guerra*" Ediciones Centro Militar. Montevideo
10. Dahl, R. (1997) "*La Poliarquía, Participación y Oposición*". Colección de Ciencias Sociales. Serie de Ciencia Política. Tecnos.
11. D'Oliveira, S. (Sin fecha s/f) "*El Uruguay y los Tupamaros*". Centro Militar
12. Easton, D. Tomado de "*Enciclopedia de las Instituciones Política*". En Alianza Dictionarios, Pgs. 681-683
13. Fernández Huidobro, E. (1987) "*Historia de los Tupamaros*" Tomo 1. TAE Editorial. Montevideo.
14. Fernández Vega, J. (2005) "*Las guerras de la política. Clausewitz de Maquiavelo a Perón*". Edhasa. Buenos Aires.
15. Laclau, E. Mouffe, C. (1987) "*Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*". Siglo XXI. Madrid
16. Gatto, H. (2004) "*El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972)*". Taurus. Uruguay
17. Gonzalez, L.E. (1993) "*Estructuras Políticas en el Uruguay*". FCU. Uruguay
18. Landinelli, J. (1989) "*La crisis nacional 1968 – 1973*". Revista "Hoy Es Historia" Año VI. No 36. Pags 54-65. Montevideo.
19. *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Tomo I La Subversión
20. *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Tomo II El Proceso Político
21. Lessa, A (1996) "*Estado de Guerra*". Editorial Fin de Siglo. Montevideo
22. Manheim J. B. - Rich R. C. (1988) "*Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política.*" Alianza Editorial. Madrid.
23. Mayring, P. (2000, June). Qualitative Content Analysis [28 paragraphs]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal]*, 1(2). Disponible

en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-00/2-00mayring-e.htm> [Último acceso 25 Agosto de 2005].

24. Marsh, D. y Stoker, G. (1997). "*Teoría y métodos de la Ciencia Política*". Alianza. Madrid.
25. Nahum N; Frega A; Maribba M; Trochón I. "*El fin del Uruguay Liberal*". Tomo 8. Ediciones Banda Oriental
26. North, D. (1990) "*Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño económico*". FCE. Mexico
27. Panizza, F. (1990) "*Uruguay, Batllismo y después*". Banda Oriental. Montevideo
28. Prensa de la Época. Ver Anexo Prensa
29. Rama, G. (1987) "*La Democracia en el Uruguay*". Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
30. Real de Azúa, C. (1971) "*Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy*" en varios autores Uruguay hoy. Siglo XXI, Buenos Aires.
31. Real de Azúa, C. (1989) "*El Poder*" Escritos Políticos. Celadu. Montevideo.
32. Sanguinetti, J.M. Pacheco Seré, A. (1967) "*La nueva constitución*". Editorial Alfa. Montevideo. Uruguay
33. Sartori, G. (2000). "*Los Partidos Políticos*". Alianza. Madrid
34. Selltiz, H. (1985) "*Métodos de Investigación en las relaciones sociales*". Rialp. Madrid.
35. Viscardi, R. (1989) *¿ Qué es el Discurso Político?* Fundación Cultura Universitaria. Montevideo.
36. Wilson, T. (Mimeo). Métodos Cualitativos versus cuantitativos en Investigación Social. Ficha 256 Fundación de Cultura Universitaria.
37. Wasillachis, Y. (Mimeo). Métodos Cualitativos; Facultad de Ciencias Sociales



Diario	AÑO 1965											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País									Todo			
El Plata									Todo	Todo		
El Debate									Todo	Todo		
Acción								Todo	Todo			
El Popular								Todo	Todo	Todo		
El Sol ( Sem.)	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo

Diario	AÑO 1966											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País						No disp	Todo					
El Plata	Todo					Todo	Todo					Todo
El Debate	Todo					20/6	Todo					Todo
Acción	Todo	Todo				Todo	Todo					Todo
El Popular						20- 30/6	Todo					Todo
El Sol ( Sem.)	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo

Diario	AÑO 1967											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País							Paro	Paro	Paro	23-31/10		Todo
El Plata	desde 20						Paro	Paro	Paro	23-31/10		Todo
El Debate							Paro	Paro	Paro	23-31/10		
Acción	desde 20						Paro	Paro	Paro	23-31/10		Todo
El Popular						Todo		Todo		Todo	Todo	Todo
El Sol ( Sem.)	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo
Época	Todo					No disp	No disp	No disp				
La Mañana												Todo

Diario	AÑO 1968											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El Pais						Restaurac		Restaurac	Todo			
El Plata						No está		No está				
El Debate								Todo	Todo			
Acción						Todo		Todo	Todo			
El Día								Todo	Todo	Todo	Todo	Todo
El Popular						Todo		Todo	Todo			
El Sol ( Sem.)	Clausurado											
LA Mañana						Todo		Todo	Todo			

Diario	AÑO 1969											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El Pais						Todo	No está			En mic		Restaur
El Debate						No está	No está			No está		
Acción						Todo	Todo			Todo		
El Popular	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo
LA Mañana						Todo	Todo			Todo		Todo

Diario	AÑO 1970											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El Pais			Todo					Todo				
Acción			Todo					Todo				
El Popular	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	
LA Mañana								Todo				

Diario	AÑO 1971											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País												
Acción												
El Popular	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo
LA Mañana												

Diario	AÑO 1972											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País												
Acción												
El Popular	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo

Diario	AÑO 1973											
	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov	Dic.
El País		Todo				Todo						
Acción		Todo				Todo						
El Popular	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo	Todo						
LA Mañana		Todo				Todo						